

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA
ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR LAS NORMAS DE LA BOLSA DE COMERCIO
DE BUENOS AIRES Y POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES**



RESEÑA INFORMATIVA

De acuerdo con las disposiciones de la CNV sobre normas relativas a la forma de presentación de los estados contables a presentar a ese organismo, el Directorio informa:

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

El resultado de la Sociedad arrojó una pérdida neta consolidada atribuible a los propietarios de la Sociedad de \$5,6 millones correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2013.

Los ingresos por ventas netas consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2013 fueron de \$873,8 millones, 65,2% superiores a los \$528,9 millones del ejercicio anterior.

Los ingresos por servicio de transporte de energía eléctrica consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2013 fueron de \$670,8 millones, 87,4% superiores a los \$357,9 millones del ejercicio anterior debido fundamentalmente a un aumento de \$314,3 millones en los ingresos por la aplicación de los Acuerdos Instrumentales firmados por Transener S.A. y Transba S.A. con la Secretaría de Energía (SE) y el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE).

Los ingresos por operación y mantenimiento de la Cuarta Línea por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2013 ascendieron a \$15,2 millones, 6,0% superiores a los \$14,3 millones del ejercicio anterior, debido fundamentalmente al ajuste del canon retroactivo a Agosto de 2012 según Res. ENRE 244/13 y 346/13.

Los otros ingresos por ventas consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2013 ascendieron a \$187,8 millones, 19,8% superiores a los \$156,7 millones del ejercicio anterior, fundamentalmente debido a un aumento de \$33,2 millones en los otros ingresos por ventas de Transener, principalmente en supervisión y operación y mantenimiento.

Los costos operativos consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2013 fueron de \$889,3 millones, 29,8% superiores a los \$685,4 millones del ejercicio anterior, fundamentalmente debido a un incremento de (i) \$140,2 millones en costos salariales y (ii) \$13,0 millones en Provisiones.

Los otros ingresos y egresos consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2013 representaron una ganancia neta de \$19,4 millones, 112,2% superiores a los \$ 9,1 millones del ejercicio anterior, principalmente debido a recupero de gastos por siniestros durante el ejercicio.

Los ingresos financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2013 ascendieron a \$349,0 millones, 116,5% superiores a los \$161,2 millones del ejercicio anterior, debido principalmente a un aumento de (i) \$156,7 millones por el mayor reconocimiento de ingresos financieros provenientes de los Acuerdos Instrumentales firmados con la SE y el ENRE, (ii) \$15,0 millones en ingresos financieros provenientes de la Cuarta Línea y (iii) \$13,1 millones en intereses financieros provenientes del ajuste retroactivo del Canon de la obra de Capacitores Recreo determinado por el ENRE.

Los gastos financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2013 ascendieron a \$124,6 millones, 24,4% superiores a los \$100,2 millones del ejercicio anterior, debido fundamentalmente a un incremento de (i) \$7,5 millones en intereses generados por beneficios al personal a pagar y (ii) \$13,4 millones en los intereses financieros negativos debido principalmente a un aumento en el tipo de cambio.

Los otros resultados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2013 representaron una pérdida de \$223,1 millones, 223,2% superior a los \$69,0 millones del ejercicio anterior, debido fundamentalmente a un incremento de \$162,7 millones en la pérdida por diferencias de cambio netas, neto de una mayor ganancia de \$8,6 millones en el resultado por cambios en el valor razonable de activos financieros.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



El cargo por impuesto a las ganancias consolidado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2013 representó una ganancia de \$1,7 millones, en comparación con la ganancia de \$56,9 millones del ejercicio anterior, debido a una menor ganancia de \$42,0 millones registrada por impuesto diferido y a la provisión de impuesto a las ganancias corriente a pagar de \$13,2 millones registrada por Transba S.A.

2.- ESTRUCTURA FINANCIERA Y DE RESULTADOS COMPARATIVA

2.1.- Estructura financiera consolidada

	31 de Diciembre de 2013	31 de Diciembre de 2012	31 de Diciembre de 2011	31 de Diciembre de 2010 (*)	31 de Diciembre de 2009 (*)
Activo no corriente	1.351.760.120	1.257.728.042	1.301.364.864	1.712.908.293	1.824.814.606
Activo corriente	<u>533.500.331</u>	<u>395.329.669</u>	<u>335.250.735</u>	<u>253.936.531</u>	<u>187.046.244</u>
Total del activo	<u>1.885.260.451</u>	<u>1.653.057.711</u>	<u>1.636.615.599</u>	<u>1.966.844.824</u>	<u>2.011.860.850</u>
Patrimonio neto atribuible a los propietarios	481.783.448	487.664.835	591.386.939	1.082.483.823	1.059.275.387
Participación no controlante	<u>27.894.989</u>	<u>25.291.799</u>	<u>27.381.257</u>	<u>43.465.236</u>	<u>44.966.299</u>
Patrimonio neto	<u>509.678.437</u>	<u>512.956.634</u>	<u>618.768.196</u>	<u>1.125.949.059</u>	<u>1.104.241.686</u>
Pasivo no corriente	986.277.852	845.160.360	855.754.777	642.519.809	688.571.890
Pasivo corriente	<u>389.304.162</u>	<u>294.940.717</u>	<u>162.092.626</u>	<u>198.375.956</u>	<u>219.047.274</u>
Total del pasivo	<u>1.375.582.014</u>	<u>1.140.101.077</u>	<u>1.017.847.403</u>	<u>840.895.765</u>	<u>907.619.164</u>
Total	<u>1.885.260.451</u>	<u>1.653.057.711</u>	<u>1.636.615.599</u>	<u>1.966.844.824</u>	<u>2.011.860.850</u>

(*) Medido bajo normas contables argentinas anteriores, aplicables a dichas fechas.

2.2.- Estructura de resultados consolidada

	31 de Diciembre de 2013	31 de Diciembre de 2012	31 de Diciembre de 2011	31 de Diciembre de 2010 (*)	31 de Diciembre de 2009 (*)
Resultado operativo	3.775.491	(147.372.886)	(35.566.177)	101.757.557	68.896.864
Resultados financieros	1.258.263	(8.024.383)	(6.090.626)	(6.609.139)	402.375
Impuesto a las ganancias	<u>(1.733.312)</u>	<u>54.420.881</u>	<u>14.124.949</u>	<u>(59.394.260)</u>	<u>(19.130.656)</u>
(Pérdida) / ganancia del ejercicio por operaciones continuas	3.300.442	(100.976.388)	(27.531.854)	35.754.158	50.168.583
(Pérdida) / ganancia del ejercicio por operaciones discontinuas	<u>(6.311.599)</u>	<u>(4.544.606)</u>	<u>(16.919.666)</u>	<u>(11.725.953)</u>	<u>0</u>
(Pérdida) / ganancia del ejercicio	<u>(3.011.157)</u>	<u>(105.520.994)</u>	<u>(44.451.520)</u>	<u>24.028.205</u>	<u>50.168.583</u>
Otros resultados integrales del ejercicio	<u>(267.040)</u>	<u>(290.568)</u>	<u>(9.320.561)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
(Pérdida) / ganancia integral del ejercicio	<u>(3.278.197)</u>	<u>(105.811.562)</u>	<u>(53.772.081)</u>	<u>24.028.205</u>	<u>50.168.583</u>

(*) Medido bajo normas contables argentinas anteriores, aplicables a dichas fechas.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

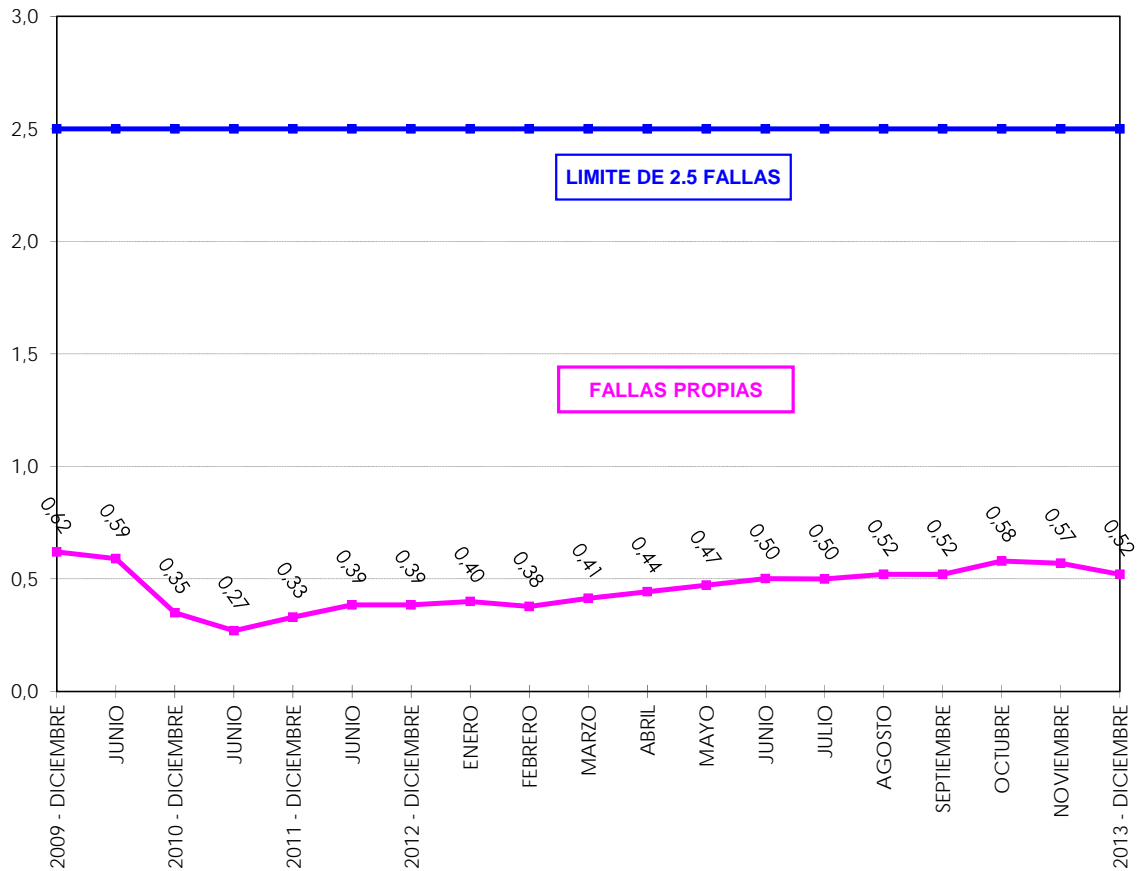
3.- INFORMACION ESTADISTICA

INDICE DE FALLAS CADA 100 KM/AÑO (*)

El índice de fallas representa la calidad de servicio brindada por las Compañías a sus usuarios. Los presentes gráficos muestran los índices de calidad de servicio de Transener S.A. y Transba S.A. desde el 31 de Diciembre de 2009.

Transener S.A.

El índice máximo de fallas admitido según el Contrato de Concesión es de dos con cincuenta (2,50) salidas por año por cada cien kilómetros (100 km.).

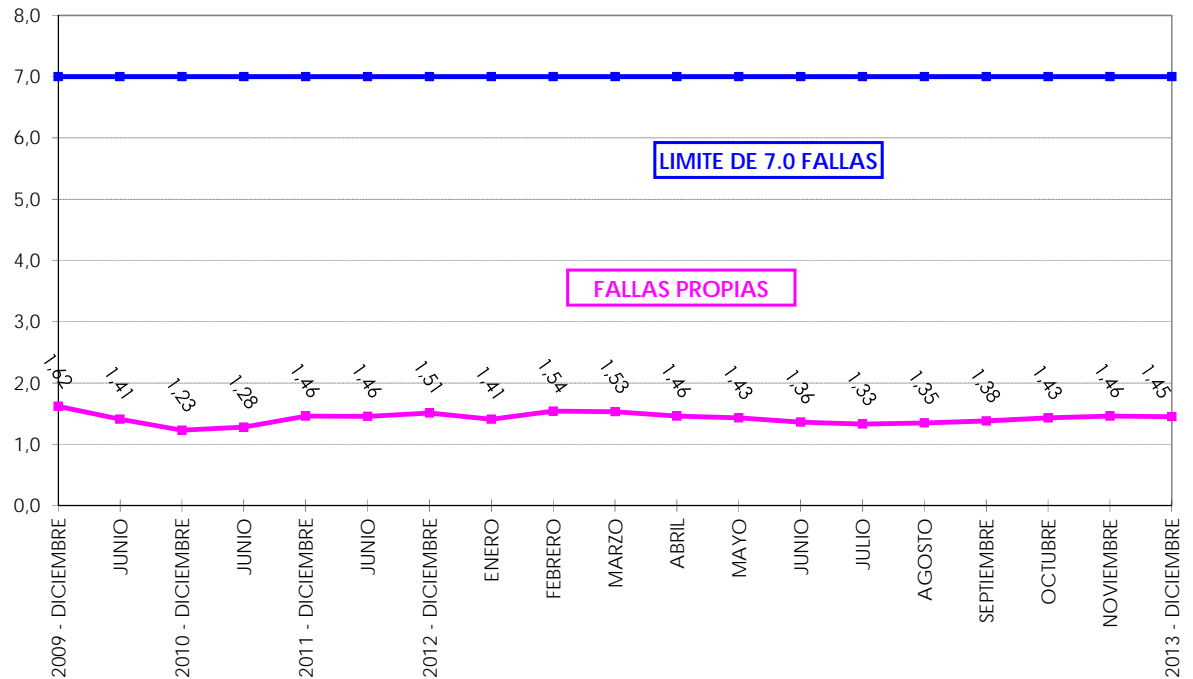


Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Transba S.A.

El índice máximo de fallas admitido según el Contrato de Concesión es de siete (7,0) salidas por año por cada cien kilómetros (100 km.).



(*) Para el cálculo del índice de fallas cada 100 km. - año, se utiliza la siguiente metodología:

- Se analizan períodos móviles de doce meses.
- La cantidad de fallas propias acumuladas por cada período, se divide por la cantidad de kilómetros de líneas de la Compañía y se multiplica por 100.
- A fin de calcular el presente índice, no se toman en cuenta los siguientes casos:
 - ◇ las líneas que quedan fuera de servicio como consecuencia de actos de fuerza mayor.
 - ◇ el equipamiento que, como consecuencia de actos de fuerza mayor y por actuación correcta de sus protecciones, abra en uno o los dos extremos.
 - ◇ las líneas vinculadas y sin tensión.
 - ◇ las líneas que abren como consecuencia de la acción de automatismos que fueron instalados para la protección del sistema en general.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



4.- INDICES

	31 de Diciembre de 2013	31 de Diciembre de 2012	31 de Diciembre de 2011	31 de Diciembre de 2010 (*)	31 de Diciembre de 2009 (*)
Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente)	137 %	134 %	207 %	128 %	85 %
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo total)	37 %	45 %	61 %	134 %	122 %
Inmovilización del capital (Activo no corriente/Total del Activo)	72 %	76 %	80 %	87 %	91 %
Endeudamiento (Pasivo total/Patrimonio neto)	270 %	222 %	164 %	75 %	82 %
Rentabilidad (Resultado del ejercicio/Patrimonio neto)	(0,6)%	(20,6)%	(8,7)%	2,1 %	4,5 %

(*) Medido bajo normas contables argentinas anteriores, aplicables a dichas fechas.

5.- PERSPECTIVAS FUTURAS

El presente ejercicio estuvo inicialmente marcado por la afectación en sus actividades que causaban las demoras en el cumplimiento de los compromisos de ingresos regulados previstos en los Acuerdos Instrumentales de las Actas Acuerdo UNIREN celebrados entre Transener S.A., Transba S.A., y la Secretaría de Energía y el ENRE, mientras continuaba el incremento en los costos operativos y salariales.

Sin embargo, los resultados mejoraron sustancialmente a partir de la firma de los Convenios de Renovación de las Acuerdos Instrumentales entre Transener S.A. y Transba S.A. con la Secretaria de Energía y el ENRE. La firma y cumplimiento de estos nuevos Convenios abrió una perspectiva alentadora con respecto al futuro cercano.

Sintéticamente, los Convenios de Renovación, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, establecieron un Flujo de Fondos y un Plan de Inversiones, que la Sociedad ejecutaría en los años 2013 y 2014, teniendo en cuenta la recepción de desembolsos conforme las Addendas a los Contrato de Mutuo y Cesión de Créditos en Garantía (el Contrato de Mutuo) a celebrar con CMMESA. El Flujo de Fondos y el Plan de Inversiones en todos los casos se adecuarían a los ingresos que la Sociedad recibiera en cada período.

El Plan de Inversiones establecido en los Convenios de Renovación prevé inversiones bajo las condiciones antes señaladas, para los años 2013 y 2014, por importes aproximados de \$ 286 millones y \$ 207 millones, respectivamente para Transener S.A. y de \$113 millones y \$100 millones, respectivamente para Transba S.A..

La firma de los Convenios de Renovación son un compromiso de las Autoridades Regulatorias de asegurar los ingresos de la Compañía para llevar a cabo un plan de inversiones que –contemplando los costos operativos y salariales- asegure a futuro la prestación del servicio de operación y mantenimiento con los niveles de calidad alcanzados.

A los fines de su definitiva instrumentación, con fecha 27 de noviembre de 2013 la Sociedad recibió una copia de la Nota SE N° 7648 en virtud de la cual la Secretaría de Energía instruyó a CMMESA a celebrar con Transener S.A. una tercera Addenda al Contrato de Mutuo, la cual se firmó con fecha 14 de febrero de 2014 por el monto de \$785,8 millones. Transba SA, por su parte, celebró con CMMESA la ampliación del Contrato de Mutuo con fecha 25 de octubre de 2013 por un monto de \$324,8.

En tal sentido, en los últimos años la Sociedad viene realizando un importante esfuerzo en la prestación del servicio de operación y mantenimiento del Sistema de Transporte en Extra Alta Tensión y por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires con una adecuada performance en sus calidades de servicio. La Sociedad ha superado holgadamente los índices de calidad y de eficiencia que establecen sus contratos de concesión manteniéndolos en niveles que, tanto a nivel nacional como internacional, marcan un desempeño excelente, todo ello con un gran esfuerzo y profesionalismo de su personal y con el acompañamiento de sus accionistas.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Para lograr lo expuesto contribuyó de manera relevante la recomposición del perfil financiero de la Sociedad oportunamente logrado en el ejercicio 2011, en virtud del aporte de sus accionistas y acreedores; y al empeño de su personal, todo lo cual contribuyó a un mejor posicionamiento de su situación financiera.

Es muy importante remarcar que en adición al excelente desempeño técnico, la Sociedad ha continuado con el desarrollo de sistemas de identificación y gestión de riesgos, mecanismos de gestión continua, y procedimientos de control interno. La política de gestión de riesgos se basa fundamentalmente en la generación de valor, la adopción de buenas prácticas, la asignación de responsabilidades, la integración con la gestión de calidad y el análisis periódico y continuo a través del Comité de Gestión de Riesgos.

Sobre la base de las fortalezas antes señaladas, la Sociedad, posee una sólida base sobre la cual aspira lograr en el futuro la recomposición de la ecuación económica –financiera de su Contrato de Concesión. Para ello será necesario que, contemplando las necesidades de la Sociedad para mantener la calidad de servicio alcanzada e incorporar los sistemas y tecnologías que den sustentabilidad y seguridad a la prestación del servicio y a la expansión que el mismo requiere, se dé cumplimiento en tiempo y forma a los compromisos de los Convenios de Renovación, a la vez que, en el momento oportuno, se establezca un proceso razonable que efectivamente concluya en la Revisión Tarifaria Integral en los términos de la ley 24.065.

Para finalizar, considerando las características de su negocio, las expectativas favorables en cuanto a los cumplimientos de los compromisos asumidos por los Convenios de Renovación, los proyectos impulsados por el sector público y privado en los diversos segmentos de la industria eléctrica, el esfuerzo puesto en la constante mejora, la importancia económica de su actividad, a pesar de las demoras en la recomposición de los ingresos regulados mediante la Revisión Tarifaria Integral, tenemos esperanzas en una paulatina recuperación del desarrollo de los negocios de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

INFORMACION LEGAL
Razón Social:

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A.

Domicilio legal:

Avda. Paseo Colón 728 - 6to. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad:

Prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en alta tensión

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto: 8 de Julio de 1993
 De sus modificaciones: 1° de Septiembre de 1993, 1° de Diciembre de 1993, 5 de Enero de 1994, 30 de Marzo de 1994, 14 de Diciembre de 1995, 30 de Octubre de 1997, 6 de Enero de 1998, 23 de Noviembre de 1998, 21 de Agosto de 2001, 26 de Agosto de 2004, 26 de Mayo de 2005, 15 de Julio de 2005 y 28 de Agosto de 2006.

Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

6070 del libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas

Fecha de vencimiento del contrato social:

8 de Julio de 2088

Sociedad controlante:

Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.

Domicilio legal: Avda. Paseo Colón 728 - 6to. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Inversora

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 52,65%

Composición del capital

Clase de acciones	Suscripto e integrado \$
Acciones ordinarias nominativas de V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción, en circulación:	
- no endosables Clase "A"	226.783.648
- escriturales Clase "B"	217.890.147
Total	444.673.795

Véase nuestro informe de fecha
 28 de Febrero de 2014
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012, RESPECTIVAMENTE**
(Expresados en pesos)

RESULTADOS CONSOLIDADOS	Nota	Ejercicio económico finalizado el	
		31.12.2013	31.12.2012
Operaciones continuas			
Ingresos por ventas	6	873.761.354	528.868.659
Costos de explotación	7	(730.363.145)	(556.158.265)
Resultado bruto		143.398.209	(27.289.606)
Gastos de administración	7	(158.974.172)	(129.204.323)
Otros ingresos/(egresos) operativos, netos		19.351.454	9.121.043
Resultado operativo		3.775.491	(147.372.886)
Ingresos financieros	8	349.009.407	161.205.698
Gastos financieros	8	(124.631.119)	(100.198.168)
Otros resultados financieros	8	(223.120.025)	(69.031.913)
Resultado antes de impuestos		5.033.754	(155.397.269)
Impuesto a las ganancias	9	(1.733.312)	54.420.881
Ganancia (Pérdida) del ejercicio por operaciones continuas		<u>3.300.442</u>	<u>(100.976.388)</u>
Operaciones discontinuas			
Pérdida antes de impuestos		(9.710.152)	(6.991.701)
Impuesto a las ganancias	9	3.398.553	2.447.095
Pérdida del ejercicio por operaciones discontinuas	18	<u>(6.311.599)</u>	<u>(4.544.606)</u>
Pérdida del ejercicio		<u>(3.011.157)</u>	<u>(105.520.994)</u>
Pérdida del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		(5.613.348)	(103.467.161)
Participación no controlante		2.602.191	(2.053.833)
Total del ejercicio		<u>(3.011.157)</u>	<u>(105.520.994)</u>
Pérdida del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad			
Operaciones continuas		698.251	(98.922.555)
Operaciones discontinuas		(6.311.599)	(4.544.606)
Total del ejercicio		<u>(5.613.348)</u>	<u>(103.467.161)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS			
Pérdida del ejercicio		(3.011.157)	(105.520.994)
Reconocimiento de Ganancias y Pérdidas actuariales por planes de beneficio a empleados		(267.040)	(290.568)
Pérdida integral del ejercicio, neta de impuestos		<u>(3.278.197)</u>	<u>(105.811.562)</u>
Pérdida integral del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		(5.881.387)	(103.722.104)
Participación no controlante		2.603.190	(2.089.458)
Total del ejercicio		<u>(3.278.197)</u>	<u>(105.811.562)</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Norberto Montero
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 179



**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012, RESPECTIVAMENTE
(Continuación)
(Expresados en pesos)**

	Ejercicio económico finalizado el	
	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Pérdida integral del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad		
Operaciones continuas	430.212	(99.177.498)
Operaciones discontinuas	<u>(6.311.599)</u>	<u>(4.544.606)</u>
Total del ejercicio	<u><u>(5.881.387)</u></u>	<u><u>(103.722.104)</u></u>
Pérdida integral del ejercicio por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la Sociedad (\$ por acción)	22	
Operaciones continuas	0,00	(0,22)
Operaciones discontinuas	<u>(0,01)</u>	<u>(0,01)</u>
Total del ejercicio	<u><u>(0,01)</u></u>	<u><u>(0,23)</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Norberto Montero
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 179



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Expresados en pesos)

	Nota	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	10	1.301.689.415	1.178.664.221
Otros créditos	11	<u>50.070.705</u>	<u>79.063.821</u>
Total del activo no corriente		<u>1.351.760.120</u>	<u>1.257.728.042</u>
Activo corriente			
Cuentas por cobrar comerciales	12	386.446.312	205.463.103
Otros créditos	11	73.429.131	57.775.993
Activos financieros a costo amortizado		0	1.960.344
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	<u>73.624.888</u>	<u>130.130.229</u>
Total del activo corriente		<u>533.500.331</u>	<u>395.329.669</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>1.885.260.451</u>	<u>1.653.057.711</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas atribuibles a los propietarios		<u>481.783.448</u>	<u>487.664.835</u>
Patrimonio neto atribuible a los propietarios		<u>481.783.448</u>	<u>487.664.835</u>
Participación no controlante		<u>27.894.989</u>	<u>25.291.799</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>509.678.437</u>	<u>512.956.634</u>
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Deudas bancarias y financieras	14	812.471.249	676.495.986
Pasivo por impuesto diferido	9	61.920.147	76.931.788
Beneficios al personal a pagar	15	107.552.722	86.982.633
Cuentas por pagar comerciales	16	<u>4.333.734</u>	<u>4.749.953</u>
Total del pasivo no corriente		<u>986.277.852</u>	<u>845.160.360</u>
Pasivo corriente			
Provisiones		50.072.545	27.564.722
Otras deudas		2.425.099	2.254.203
Deudas bancarias y financieras	14	112.608.063	84.436.586
Deudas fiscales		46.920.222	14.870.560
Remuneraciones y cargas sociales		99.892.802	85.482.070
Cuentas por pagar comerciales	16	<u>77.385.431</u>	<u>80.332.576</u>
Total del pasivo corriente		<u>389.304.162</u>	<u>294.940.717</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>1.375.582.014</u>	<u>1.140.101.077</u>
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO		<u>1.885.260.451</u>	<u>1.653.057.711</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
 28 de Febrero de 2014
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Norberto Montero
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 179



**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
(Expresado en pesos)

Atribuible a los propietarios de la Sociedad

	Capital social	Ajuste integral del capital	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Subtotal	Participación no controlante	Total del patrimonio neto
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	444.673.795	352.996.229	31.978.847	42.628.456	210.206.496	(491.096.884)	591.386.939	27.381.257	618.768.196
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	(103.467.161)	(103.467.161)	(2.053.833)	(105.520.994)
Otros resultados integrales del ejercicio	0	0	0	0	0	(254.943)	(254.943)	(35.625)	(290.568)
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	444.673.795	352.996.229	31.978.847	42.628.456	210.206.496	(594.818.988)	487.664.835	25.291.799	512.956.634
Desafectación reserva facultativa	0	0	0	0	(210.206.496)	210.206.496	0	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	(5.613.348)	(5.613.348)	2.602.191	(3.011.157)
Otros resultados integrales del ejercicio	0	0	0	0	0	(268.039)	(268.039)	999	(267.040)
Saldos al 31 de Diciembre de 2013	444.673.795	352.996.229	31.978.847	42.628.456	0	(390.493.879)	481.783.448	27.894.989	509.678.437

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Norberto Montero
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 179

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
(Expresados en pesos)

	Nota	<u>Ejercicio económico finalizado el</u> 31.12.2013	<u>31.12.2012</u>
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Pérdida integral del ejercicio		(3.278.197)	(105.811.562)
Ajustes por:			
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	10	83.889.462	76.592.686
Acuerdo Instrumental	2	(580.991.745)	(109.954.769)
Pérdida por operaciones discontinuas	18	9.710.152	6.991.701
Otros resultados integrales		267.040	290.568
Provisión para gastos	7	13.433.138	466.322
Planes de beneficios al personal	15	33.528.852	23.934.959
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	9	(1.665.241)	(56.867.976)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros		327.774.886	165.978.491
Intereses ganados en el ejercicio		(9.736.031)	(7.721.724)
Bajas de propiedad, planta y equipo	10	9.826.689	11.054.073
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar comerciales		(154.991.481)	(76.543.455)
(Aumento) Disminución de otros créditos		13.339.978	30.818.326
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar comerciales		(3.363.364)	37.965.225
Aumento (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales		14.410.732	28.113.183
Aumento (Disminución) de deudas fiscales		18.847.054	(5.144.565)
Aumento (Disminución) de provisiones		9.074.685	4.632.000
Aumento (Disminución) de beneficios al personal a pagar	15	<u>(13.369.595)</u>	<u>(6.811.630)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas antes de intereses e impuestos pagados		<u>(233.292.986)</u>	<u>17.981.853</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dr. Norberto Montero
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 179

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Continuación)
(Expresados en pesos)

	Nota	Ejercicio económico finalizado el	
		31.12.2013	31.12.2012
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Altas de propiedad, planta y equipo	10	(216.741.345)	(76.285.270)
Disminución de activos financieros a costo amortizado		1.986.223	2.300.000
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión		<u>(214.755.122)</u>	<u>(73.985.270)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Ingreso de fondos - Financiamiento Cammesa	2	555.000.017	122.000.000
Cancelación de deudas bancarias y financieras – Capital		(83.493.001)	0
Cancelación de deudas bancarias y financieras – Intereses		(79.964.249)	(70.059.376)
Flujo de efectivo generado por las actividades de financiación		<u>391.542.767</u>	<u>51.940.624</u>
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo		(56.505.341)	(4.062.793)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	13	130.130.229	134.193.022
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	13	<u>73.624.888</u>	<u>130.130.229</u>
Transacciones de importancia que no generan efectivo			
Disminución de cuentas por cobrar comerciales	2	555.000.017	122.000.000
Disminución de otras deudas	2	(555.000.017)	(122.000.000)
		<u>0</u>	<u>0</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dr. Norberto Montero
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 167 F° 179

INDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Información general
2. Situación tarifaria y situación económico-financiera de la Sociedad
3. Políticas contables significativas
4. Administración de riesgos financieros y del capital
5. Información por segmentos
6. Ingresos por ventas
7. Gastos por naturaleza
8. Resultados financieros
9. Impuesto a las ganancias corriente y diferido
10. Propiedad, planta y equipo
11. Otros créditos
12. Cuentas por cobrar comerciales
13. Efectivo y equivalentes de efectivo
14. Deudas bancarias y financieras
15. Beneficios al personal a pagar
16. Cuentas por pagar comerciales
17. Saldos y operaciones con partes relacionadas
18. Inversión en Transener Internacional Ltda.
19. Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades
20. Proyecto Cuarta Línea del Comahue
21. Estructura de endeudamiento
22. Ganancia por acción
23. Moneda extranjera
24. Previsiones

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Notas a los estados financieros consolidados

1. Información general

La sociedad concesionaria Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. fue constituida el 31 de Mayo de 1993, como consecuencia de las Leyes N° 23.696 y 24.065 y el Decreto N° 2.743/92 mediante los cuales se dispuso la privatización del sistema argentino de transporte de energía eléctrica en alta tensión, hasta esa fecha prestados por las empresas Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado (AyEE), Hidroeléctrica Norpatagónica S.A. (Hidronor) y Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. (SEGBA) y se resolvió la constitución de la sociedad que recibiría la concesión para operar dicho servicio. El Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos convocó a licitación pública internacional para la venta del paquete accionario mayoritario de la referida sociedad.

La privatización se perfeccionó a través del Contrato de Transferencia suscripto por el Estado Nacional, actuando en representación de las empresas mencionadas en el párrafo anterior, y Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. (en adelante “Citelec S.A.”), Sociedad controlante de Transener S.A. Simultáneamente se recibieron los activos afectados a la prestación del servicio privatizado.

Finalmente, el 17 de Julio de 1993 se realizó la toma de posesión de Transener S.A. por parte del consorcio adjudicatario, produciéndose en la mencionada fecha el inicio de sus operaciones.

El 30 de Julio de 1997, la Provincia de Buenos Aires privatizó Empresa de Transporte de Energía de Transporte por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Transba S.A. (en adelante “Transba S.A.”), que fue constituida por la Provincia de Buenos Aires, en Marzo de 1996, y posteriormente adquirida por Transener S.A., con el fin de poseer y operar la Red de Transba S.A. A la fecha de los presentes Estados Financieros, Transener S.A. mantiene el 90% de las acciones de capital de Transba S.A., debido a que el restante 10% se transfirió a un programa de propiedad participada para el personal en beneficio de los empleados de Transba S.A. a cambio de un derecho a futuros dividendos de Transba S.A. sobre tales acciones.

El 16 de Agosto de 2002, Transener S.A. constituyó Transener Internacional Ltda. con sede en la Ciudad de Brasilia, República de Brasil, suscribiendo el 99% de sus acciones. Con fecha 25 de Marzo de 2012, el Directorio aprobó la desafectación de los contratos de operación y mantenimiento de Transener Internacional Ltda.

Los presentes estados financieros consolidados (en adelante indistintamente “estados financieros” o “estados financieros consolidados”), han sido aprobados para su emisión por el Directorio el 28 de Febrero de 2014.

2. Situación tarifaria y situación económico-financiera de la Sociedad

a) Aspectos tarifarios

La Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario (Ley N° 25.561), a la vez que estableció los precios y tarifas de los contratos de servicios públicos en pesos a la relación de cambio un peso (\$1) igual un dólar estadounidense (US\$1), impuso sobre las empresas que brindan servicios públicos, tales como Transener S.A. y su controlada Transba S.A., la obligación de renegociar los contratos existentes con el Estado Nacional mientras se continúa con la prestación del servicio. Esta situación afectó significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad y su controlada Transba S.A.

En Mayo de 2005 Transener S.A. y Transba S.A. firmaron las Actas Acuerdo con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) que contienen los términos y condiciones de la adecuación de los Contratos de Concesión.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

En función de las pautas establecidas en las mencionadas Actas Acuerdo, estaba previsto i) llevar a cabo una Revisión Tarifaria Integral (RTI) ante el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) y determinar un nuevo régimen tarifario para Transener S.A. y Transba S.A., los cuales deberían haber entrado en vigencia en los meses de Febrero de 2006 y Mayo de 2006, respectivamente; y ii) el reconocimiento de los mayores costos operativos que ocurran hasta la entrada en vigencia del régimen tarifario que resulten de la mencionada RTI.

Desde el año 2006 Transener S.A. y Transba S.A. han solicitado al ENRE la necesidad de regularizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acta Acuerdo, manifestando el incumplimiento por parte de dicho organismo de los compromisos establecidos en la misma, la grave situación planteada con motivos de dichos incumplimientos, y su disponibilidad a continuar el proceso de RTI en la medida que se continúe con la vigencia de los restantes compromisos asumidos por las Partes y se resuelva el nuevo régimen resultante del proceso de RTI.

Oportunamente, Transener S.A. y Transba S.A. presentaron sus pretensiones tarifarias en virtud de lo establecido en las respectivas Actas Acuerdo y en el artículo 45 y concordantes de la Ley 24.065, a los efectos de su tratamiento, desarrollo de Audiencia Pública y definición del nuevo cuadro tarifario en el marco de la expectativa de la celebración de la RTI.

Con el fin de comenzar a regularizar la situación tarifaria, en Diciembre de 2010 Transener S.A. y Transba S.A. firmaron con la Secretaría de Energía (SE) y el ENRE un Acuerdo Instrumental al Acta Acuerdo UNIREN (el Acuerdo Instrumental).

En virtud del Acuerdo Instrumental, el día 2 de Mayo de 2011, se firmaron con CAMMESA las ampliaciones a los acuerdos de financiamiento (Addendas II). Los fondos que conforman las Addendas II estarían destinados a la operación y mantenimiento y al plan de inversiones correspondiente al año 2011 y serían desembolsados mediante adelantos parciales en función de las disponibilidades de fondos con los que contara CAMMESA conforme lo instruyera la SE.

Los citados compromisos del Estado Nacional se vieron demorados, motivo por el cual a los efectos de regularizar el ajuste de la remuneración de las sociedades desde el 1 de Diciembre de 2010, el 13 de Mayo de 2013 y el 20 de Mayo de 2013, Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente, firmaron con la SE y el ENRE un Convenio de Renovación del Acuerdo Instrumental (el Convenio de Renovación), con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2015, en el cual se estableció:

- i) el reconocimiento de un crédito a Transener S.A. y Transba S.A. por las variaciones de costos por el período Diciembre 2010 – Diciembre 2012, calculado a través del índice de variación de costos del Acta Acuerdo (IVC),
- ii) un mecanismo de pago de los saldos a favor pendientes de la Addenda II y los determinados en el inciso anterior, durante el año 2013,
- iii) un procedimiento para la actualización automática, y pago, de las variaciones de costos que surjan siguiendo la secuencia de los semestres ya transcurridos desde el 1 de Enero de 2013 hasta el 31 de Diciembre de 2015,
- iv) la firma de una nueva Addenda con CAMMESA que incluya el monto de los créditos que se generen y los intereses que correspondan hasta su efectiva cancelación.

Bajo el Convenio de Renovación mencionado, se estableció un Flujo de Fondos y un Plan de Inversiones, que las Sociedades ejecutarán en los años 2013 y 2014, teniendo en cuenta la recepción de desembolsos conforme las Addendas a celebrar. El Flujo de Fondos y el Plan de Inversiones en todos los casos se adecuarán a los ingresos que las Sociedades reciban en cada período.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

El Plan de Inversiones establecido en los Convenios de Renovación prevé inversiones bajo las condiciones antes señaladas, para los años 2013 y 2014, por importes aproximados de \$286 millones y \$207 millones, respectivamente para Transener; y de \$113 millones y \$100 millones, respectivamente para Transba.

Los Convenios de Renovación establecieron que de no renovarse su vigencia, a partir del 1° de Enero de 2016 CAMMESA deberá considerar como remuneración por los servicios que presten las Sociedades los valores establecidos en las Resoluciones ENRE Nro. 327/08 y 328/08 con la aplicación del apartado 4.2 de la cláusula Cuarta de las Actas Acuerdo, que han sido determinados por el ENRE en los Acuerdos Instrumentales y en los Convenios de Renovación.

A fin de suscribir la Tercera Ampliación al Préstamo CAMMESA, las Sociedades desistieron de las acciones respecto de las acciones judiciales iniciadas referidas al cumplimiento hasta la fecha de los compromisos establecidos en las Actas Acuerdo y en los Acuerdos Instrumentales. Ante un eventual incumplimiento de los compromisos establecidos en las Actas Acuerdo, en los Acuerdos Instrumentales y en los Convenios de Renovación, las Sociedades quedarán en libertad de reanudar y/o reiniciar las acciones que consideren apropiadas para el cumplimiento de las Actas Acuerdo, de los Acuerdos Instrumentales y de los Convenios de Renovación.

El 25 de Octubre de Transba S.A. firmó con CAMMESA la ampliación del acuerdo de financiamiento (Addenda III) por la cual se acordó: i) otorgar a Transba S.A. un nuevo préstamo por la suma de \$324,8 millones, correspondiente a los créditos reconocidos por la SE y el ENRE por las variaciones de costos desde Diciembre 2010 a Diciembre 2012 y ii) la cesión en garantía de los créditos reconocidos por mayores costos al 31 de Diciembre de 2012 conforme al Convenio de Renovación del Acuerdo Instrumental a los efectos de cancelar los importes a ser recibidos por aplicación de las nuevas ampliaciones firmadas.

Por su parte, el 14 de Febrero de 2014 Transener S.A. firmó con CAMMESA la Addenda III por la cual se acordó: i) otorgar a Transener S.A. un nuevo préstamo por la suma de \$785,8 millones, correspondiente a los créditos reconocidos por la SE y el ENRE por las variaciones de costos desde Diciembre 2010 a Diciembre 2012 y ii) la cesión en garantía de los créditos reconocidos por mayores costos al 31 de Diciembre de 2012 conforme al Convenio de Renovación del Acuerdo Instrumental a los efectos de cancelar los importes a ser recibidos por aplicación de las nuevas ampliaciones firmadas.

Al 31 de Diciembre de 2013 se han registrado en los presentes estados financieros consolidados los resultados generados por el reconocimiento de las variaciones de costos por parte de la SE y el ENRE, hasta las sumas percibidas a través de las Addenda II y III. Consecuentemente Transener S.A. ha reconocido ingresos por ventas por \$250,7 millones y \$32,7 millones e intereses ganados por \$149,3 millones y \$33,5 millones, para los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Del mismo modo, Transba S.A. ha reconocido ingresos por ventas por \$116,5 millones y \$20,2 millones e intereses ganados por \$64,5 millones y \$23,6 millones, para los mismos ejercicios, respectivamente. El pasivo por la totalidad de los desembolsos recibidos ha sido cancelado a través de la cesión de los créditos reconocidos por mayores costos, conforme al Acuerdo Instrumental y al Convenio de Renovación.

b) Situación económico-financiera

La firma del Convenio de Renovación indicada anteriormente se presenta como un hito destacable en línea de alcanzar en un futuro la consolidación de la ecuación económica-financiera de la Sociedad.

Sin embargo la demora en la obtención de un cuadro tarifario resultante de una RTI genera incertidumbres sobre la capacidad de la Sociedad de generar los ingresos necesarios para afrontar sus pasivos en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Adicionalmente, continúan los atrasos de CAMMESA en el pago de la remuneración mensual vigente por el servicio de transporte de energía eléctrica y del canon de la Cuarta Línea.

Con base en todo lo anterior, continúa siendo complejo prever la evolución de los temas mencionados en los apartados a) y b), como su posible impacto en los negocios y los flujos de fondos de la Sociedad. Transener S.A. ha preparado los presentes estados financieros consolidados utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros consolidados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían requerirse de no resolverse las situaciones descritas a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios. En consecuencia, los estados financieros consolidados de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los años presentados, excepto indicación en contrario.

3.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Transener S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera e Interpretaciones del CNIIF (IFRIC por sus siglas en inglés), emitidas por el IASB. Los estados financieros fueron preparados bajo la convención del costo histórico y activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros se indican en Nota 6.

3.2 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la sociedad y de las entidades controladas por ésta. Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el grupo económico tiene el poder y el derecho de decidir las políticas operativas y financieras, a fin de obtener beneficios variables de sus actividades, afectando las ganancias de las mismas. Las subsidiarias son íntegramente consolidadas desde la fecha en la cual el control es transferido al grupo y son desconsolidadas desde la fecha en que este control cesa.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

1. eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen saldos que se mantienen con terceros.
2. eliminación de transacciones/operaciones entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los resultados concretados con terceros.
3. eliminación de las participaciones en el patrimonio y en los resultados de cada período de las sociedades controladas en su conjunto.
4. reconocimiento de activos y pasivos identificados en los procesos de combinaciones de negocio.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido cambiadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el grupo.

3.3 Información por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo. La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, que es la responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Director General, que toma las decisiones estratégicas.

3.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas de cada una de las sociedades que conforman los presentes estados financieros consolidados se expresan en la moneda del ambiente económico principal donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten de la cancelación de tales activos/pasivos o de su conversión usando tipos de cambio distintos a los usados al momento de su incorporación (o al cierre del ejercicio precedente), son reconocidos en el estado de resultados, dentro de la línea “Otros resultados financieros”.

3.5 Propiedad, planta y equipo

(a) Costo

La propiedad planta y equipo se valúa a su costo histórico, neto de depreciaciones y pérdidas por desvalorización, de corresponder. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes. Los costos incurridos con posterioridad se incluyen en los valores del activo sólo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo pueda medirse confiablemente. El valor de las partes reemplazadas es dado de baja.

Cuando un ítem comprende varios componentes significativos con vidas útiles distintas, cada uno de estos componentes es contabilizado como un ítem separado.

Los costos por mantenimientos mayores se reconocen como parte del valor de costo del bien en la medida que se cumplan los criterios generales de reconocimiento de activos y se deprecian en el plazo estimado hasta el próximo mantenimiento mayor. Cualquier valor residual resultante del mantenimiento previo se carga a resultados.

Los repuestos han sido valuados al costo de adquisición y las obras en curso comprenden los costos de diseño, materiales, mano de obra directa y costos indirectos de construcción. Los costos de financiación, de corresponder, se activan dentro del costo de las obras en curso en la medida que se cumplan las condiciones previstas en la NIC 23 “Costos de endeudamiento”.

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

(b) Depreciación

El valor de los terrenos no se deprecia. La depreciación de los otros activos de la Sociedad, es calculada por el método de la línea recta utilizando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de origen al finalizar las vidas útiles, de acuerdo con los siguientes parámetros:

- | | |
|--------------------|------------|
| • Edificios | 50 años |
| • Equipo eléctrico | 30-50 años |
| • Vehículos | 5 años |
| • Muebles y útiles | 10 años |

El valor residual de los activos y las vidas útiles remanentes son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, a la finalización de cada ejercicio económico (período de reporte).

3.6 Desvalorización de activos no financieros de largo plazo

Las Sociedades analizan la recuperabilidad de sus activos de largo plazo periódicamente, o bien cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el valor de uso al cierre del ejercicio. Este valor de uso, es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados. El flujo de fondos es elaborado en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas y reconocimiento de ajustes de costos, de conformidad con los acuerdos descritos en la Nota 2; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, y (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

La Sociedad considera que existe una desvalorización cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad reconoce una pérdida por dicho exceso. Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización desaparecen, el valor de libros del activo (o unidad generadora de efectivo) es incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por desvalorización mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por desvalorización es reconocida en el estado de resultados.

No obstante la situación económica y financiera actual, descrita Nota 2, la Sociedad ha confeccionado sus proyecciones en el entendimiento de que obtendrá mejoras tarifarias acordes a las circunstancias.

Sin embargo, la Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir significativamente con las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados.

A los efectos de contemplar el riesgo de estimación en las proyecciones de las variables mencionadas, la Sociedad ha considerado cuatro escenarios alternativos ponderados en base a probabilidades de ocurrencia.

A pesar que en todos ellos un aceptable acuerdo con el Estado Nacional resulta en un incremento gradual de tarifa, la Sociedad ha considerado diferentes tiempos y magnitudes de un incremento en su remuneración.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Los escenarios considerados son:

- a) Escenario denominado pesimista: en este escenario la Sociedad no contempla incrementos tarifarios adicionales a los reconocidos en el Convenio de Renovación mencionado en Nota 2. Probabilidad de ocurrencia asignada 1%.
- b) Escenario denominado Semi-intermedio: en este caso, la Sociedad contempla un incremento de su remuneración, adicional al reconocido en el Convenio de Renovación, que le permitiría a la Sociedad mantener el equilibrio de su situación financiera como medida de transición hasta la implementación definitiva de una RTI.
Probabilidad de ocurrencia asignada 60%.
- c) Escenario denominado Intermedio: en este caso, la Sociedad contempla un incremento de su remuneración, adicional al reconocido en el Convenio de Renovación, como resultado de la implementación definitiva de una RTI contemplando un cuadro tarifario por debajo de las pretensiones de la Sociedad.
Probabilidad de ocurrencia asignada 35%.
- d) Escenario denominado Optimista: en este caso, la Sociedad contempla un incremento de su remuneración, adicional al reconocido en el Convenio de Renovación, como resultado de la implementación definitiva de una RTI, contemplando un cuadro tarifario de acuerdo con las pretensiones de la Sociedad.
Probabilidad de ocurrencia asignada 4%.

Los porcentajes de probabilidad de ocurrencia aplicados, se sustentan principalmente en la ocurrencia de distintos hechos pasados (experiencia), en el retraso existente en el proceso de renegociación tarifaria y en las negociaciones permanentes que las Sociedades se encuentran llevando a cabo con el Estado Nacional.

En todos los escenarios, se utilizó una tasa de descuento post-tax (WACC) en pesos expresada en término reales de 11,8%.

Análisis de Sensibilidad:

Los principales factores que podrían resultar en cargos por desvalorización en períodos futuros son: i) una distorsión en la naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas y reconocimiento de ajustes de costos y ii) evolución de los costos a incurrir. Estos factores han sido considerados en la ponderación de escenarios mencionada anteriormente. Dada la incertidumbre inherente a estas premisas, la Sociedad estima que cualquier análisis de sensibilidad que considere cambios en cualquiera de ellas consideradas individualmente podría conducir a conclusiones distorsivas.

En base a lo antedicho, la Sociedad determinó que la valuación de las propiedades, plantas y equipos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable al 31 de Diciembre de 2013.

3.7 Activos financieros

De acuerdo con la NIIF 9 la Sociedad clasifica sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable, y (ii) activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros deben ser clasificados dentro de esta categoría si (i) son activos financieros que se enmarcan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

(b) Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable son aquellos que no se miden a costo amortizado.

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran posteriormente a su valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados en el rubro “resultados financieros”, en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y otras inversiones altamente líquidas. Los descubiertos bancarios se exponen en el rubro deudas bancarias y financieras corrientes del estado de situación financiera.

Los saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal, los depósitos en plazos fijos se valúan a su costo amortizado y las inversiones en fondos comunes de inversión se encuentran valuadas a su valor razonable con contrapartida en resultados.

- Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos

Las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la previsión por incobrabilidad. La previsión por incobrabilidad se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales.

Si las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

3.8 Desvalorización de activos financieros a costo amortizado

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado.

Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida directamente en el estado de resultados si hay evidencia objetiva de desvalorización como

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

Algunos de los indicadores de deterioro o desvalorización que la Sociedad evalúa para determinar si existe evidencia objetiva de pérdida de valor incluyen los siguientes: demora en los pagos recibidos de clientes, la desaparición de un mercado activo para un instrumento financiero por la existencia de dificultades, declaración de quiebra de clientes, información observable que indique una disminución medible en los flujos de fondos futuros de un portfolio de activos financieros, etc.

3.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros comprenden las cuentas por pagar comerciales, los sueldos y cargas sociales a pagar, las deudas fiscales, las deudas bancarias y financieras, la financiación de CAMMESA y otras deudas diversas.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y luego valuados a costo amortizado usando el método de la tasa efectiva. En el caso de las deudas bancarias y financieras, los mismos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los costos incurridos en la obtención de los préstamos se capitalizan y amortizan en la duración del contrato que los origina, empleando el método de la tasa efectiva.

Los montos derivados de la financiación de CAMMESA se registran como “otras deudas” en el estado de situación patrimonial. Los montos resultantes del reconocimiento de la variación de costos por la Secretaría de Energía y el ENRE a través del Acuerdo Instrumental, hasta los montos recibidos bajo la Financiación de CAMMESA, se reconocen como cuentas a cobrar y se compensan con los montos registrados en “otras deudas” en el estado de situación patrimonial hasta tanto se formalice la cesión de los créditos. La ganancia reconocida se registra como “ingresos por servicio de transporte de energía eléctrica, neto” y se expone dentro de la línea de “ingresos por ventas netas” e “ingresos por intereses generados por activos” del estado de resultado, de acuerdo con sus respectivas proporciones.

Los saldos pendientes de pago bajo la Financiación de CAMMESA se cancelan mediante el mecanismo establecido en el Acuerdo Instrumental.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Sociedad tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

3.10 Beneficios a empleados

Los beneficios otorgados a los empleados de Transener S. A. y Transba S.A. son: a) una bonificación por años de antigüedad que se abona al personal, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia y cada cinco hasta los 40 años, y b) una bonificación para todos los trabajadores que hayan acreditado los años de servicio con aportes para obtener la Jubilación Ordinaria. Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo y para el personal fuera de convenio.

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, en base a un estudio actuarial efectuado por actuarios independientes al 31 de Diciembre de 2013 y 2012. El método actuarial efectuado utilizado por la Sociedad es de Unidades de Beneficios Proyectados. El valor presente de las obligaciones por beneficios a empleados se determina descontando las

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

salidas de fondos futuras estimadas utilizando las tasas de interés que la Sociedad estima adecuadas. Los mencionados conceptos se encuentran expuestos en el rubro remuneraciones y cargas sociales no corrientes.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan en patrimonio en otros resultados integrales en el período en que se producen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.11 Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta

(a) Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el estado de otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado de tales partidas también se reconoce en dicho estado.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se determina en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se pague.

Los activos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de ya sea la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

(b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables a la fecha de cada cierre. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

El crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta expuesto bajo el rubro otros créditos no corrientes, es la porción que la sociedad estima podrá ser compensada con el impuesto a las ganancias en exceso del impuesto a la ganancia mínima presunta a ser generada dentro de los próximos diez ejercicios fiscales.

3.12 Provisiones

Las provisiones para los juicios laborales, civiles y contenciosos, impuestos a las ganancias y servidumbres se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto puede estimarse confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro resultados financieros del estado de resultados integrales como un gasto de interés.

3.13 Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con la sociedad controlante y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones, han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas como si fueran realizadas entre partes independientes.

Se han incluido como partes relacionadas a las personas y sociedades comprendidas en el Decreto N° 677/01 y reglamentaciones de la CNV.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden la contraprestación recibida o a recibir por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios y se expone neta de penalidades y premios.

La Sociedad reconoce los ingresos por ventas cuando los importes relacionados pueden ser estimados confiablemente, cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando los criterios específicos para cada una de las actividades descriptas abajo se han cumplido. La Dirección basa sus estimaciones en la experiencia histórica, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las características específicas de cada acuerdo.

Los ingresos operativos de la Sociedad se obtienen principalmente de tres fuentes: (i) los ingresos por servicio de transporte de energía eléctrica netos de penalidades y premios, (ii) los ingresos por operación y mantenimiento de la Cuarta Línea netos y (iii) otros ingresos netos. Estas fuentes consisten en ingresos regulados o ingresos no regulados y otros ingresos.

(i) *Ingresos por Servicio de Transporte de Energía Eléctrica Netos*

Los ingresos por servicio de transporte de energía eléctrica netos consisten en las tarifas pagadas a la Sociedad por CAMMESA en forma mensual por poner sus activos de transmisión a disposición del SADI. Los ingresos por servicio de transporte de energía eléctrica netos incluyen (a) ingresos por transmisión de electricidad (por transmitir electricidad a través de las redes de alta tensión (en adelante "Redes"), (b) ingresos por capacidad de transmisión (por operar y mantener los equipos de transmisión que integran las Redes), (c) ingresos por conexión (por operar y mantener los equipos de conexión y transformación, lo que permite la transferencia de electricidad a través de, a y de las Redes), (d) ingresos por equipamiento reactivo

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

(consiste en un pago por equipamiento reactivo realizado con compensadores sincrónicos), (e) cualquier ajuste por IVC (incluyendo el reconocimiento de las variaciones de costos incurridas entre Junio de 2005 y Diciembre de 2012, según el Acta Acuerdo, el Acuerdo Instrumental y el Convenio de Renovación), (f) otros ingresos regulados, y (g) premios, netos de penalidades.

Los ingresos por transmisión de electricidad, los ingresos por capacidad de transmisión, los ingresos por conexión y los ingresos por equipamiento reactivo son reconocidos a medida que se proveen los servicios. Por otro lado y debido a que no se encuentra asegurada la cobranza, el ajuste por IVC es reconocido como ingreso al tener certeza sobre la misma.

(ii) *Ingresos por operación y mantenimiento de la Cuarta Línea netos*

El Canon de la Cuarta Línea incluye el reembolso de ciertos montos pagados durante el Período de Pago de la Cuarta Línea, en compensación por la construcción, operación y mantenimiento del Proyecto de la Cuarta Línea. De acuerdo con lo requerido por las NIIF, la Sociedad ha segregado el resultado de construcción, del resultado de operación y mantenimiento. El resultado de construcción se ha reconocido a la fecha de puesta en marcha de la Cuarta Línea, mientras que el resultado de operación y mantenimiento se reconoce a medida que dicho servicio se va prestando.

(iii) *Otros ingresos netos*

La Sociedad recibe otros ingresos netos provenientes de servicios provistos a terceros con activos no incluidos en las Redes. Estos otros ingresos netos se obtienen de (a) la construcción e instalación de estructuras y equipo eléctrico (b) la operación y mantenimiento de las líneas fuera de la red, (c) la supervisión de la expansión del SADI, (d) la supervisión de las operaciones y mantenimiento de los transmisores independientes, y (e) otros servicios. Los otros ingresos netos y los gastos relacionados con ellos, excepto el servicio mencionado en (a) se reconocen como resultado a medida que dichos servicios se van prestando. Los ingresos generados por la construcción e instalación de activos y equipos eléctricos son reconocidos contablemente de acuerdo con el grado de avance de obra.

Los componentes financieros implícitos significativos contenidos en las cuentas de resultados han sido adecuadamente segregados.

(iv) *Penalidades y premios*

El Contrato de Concesión establece un régimen de penalidades en las que Transener S.A. y Transba S.A. pueden incurrir si determinadas partes de las Redes no se encuentran disponibles para el transporte de electricidad. La falta de disponibilidad se divide en dos tipos: programada y forzada. Las salidas de servicio programadas, que en general son el resultado del mantenimiento planificado, incurrir en una penalidad reducida del 10% de la tarifa aplicable a las salidas de servicio forzada que se describen más adelante.

Las penalidades aplicables a salidas de servicio forzadas son proporcionales a los ingresos por conexión y capacidad correspondiente al equipo en cuestión, tomando en cuenta los siguientes factores: (i) duración de la salida de servicio en términos de horas, (ii) cantidad de salidas de servicio forzadas previas durante dicho año y (iii) aumento en los costos de la electricidad ocasionados por restricciones en el sistema de transporte.

Las penalidades que Transener S.A. y Transba S.A. pueden verse obligadas a pagar en cualquier mes calendario no pueden superar el 50% de sus Ingresos Regulados mensuales (determinado dividiendo los Ingresos Regulados anuales por doce) y, en relación con cualquier período de doce meses, el 10% de dichos Ingresos Regulados anuales. Es política contable de la Sociedad registrar una provisión para penalidades en función de la información referida a la duración de una salida de servicio y a la mejor estimación de la penalidad que se impondrá.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Las penalidades de Transener S.A. y Transba S.A. devengan intereses a partir del 39° día posterior al último día del mes en el que se produjo el hecho que dio como resultado la determinación de penalidades, hasta la fecha en la que CAMMESA retiene el monto de la penalidad de los pagos de Ingresos Regulados que realiza a la Sociedad. Este interés se calcula a una tasa diaria variable publicada por el Banco de la Nación Argentina, determinada de conformidad con las reglamentaciones emitidas por la Secretaría de Energía, que es la misma tasa que se aplica a todas las deudas de los Agentes del MEM. Los intereses que devengan las penalidades se contabilizan como penalidades (no como intereses pagados) y dichos intereses se incluyen en el monto de la provisión que constituimos para cualquier penalidad.

En virtud de lo contemplado en las Actas Acuerdo UNIREN, las penalidades relacionadas con la calidad del servicio conforme a los Contratos de Concesión de Transener S.A. y Transba S.A. pueden ser aplicadas por éstas, a partir de Junio de 2005, a la ejecución de inversiones adicionales, siempre que Transener S.A. y/o Transba S.A. hayan superado en cada semestre el nivel de calidad media de referencia establecido en sus respectivas Actas Acuerdo UNIREN.

CAMMESA es responsable de supervisar la disponibilidad de las Redes, registrar todos los incidentes de falta de disponibilidad y deducir las penalidades de los ingresos de la Sociedad.

Conforme lo previsto en el Régimen de Penalidades, a partir del segundo período tarifario (Julio 1998) el ENRE estableció -mediante resolución N° 1319/98-, un sistema de premios mensual como incentivo a mejorar la calidad del servicio prestado. Los premios se determinan en oportunidad de aplicarse las sanciones mensuales referidas en el Régimen de Penalidades, teniendo en cuenta el nivel de calidad registrado en el primer Período Tarifario de Transener S.A.

Si Transener S.A. logra alcanzar el nivel de servicio en calidad establecido en el Acta Acuerdo UNIREN de Transener S.A. por cualquier de los semestres, la Sociedad recibirá un incremento de aproximadamente un 50% por sobre el monto correspondiente a premios a ser recibidos en dicho período. El Acta Acuerdo de Transener S.A. dispone que si el nivel de servicio se encuentra por encima del nivel promedio aceptable de calidad de servicio durante el período desde 2000 a 2004, Transener S.A. tiene derecho a dicho aumento.

Es política contable de Transener S.A. registrar una provisión para premios en función de la información referida al nivel de calidad de servicio registrada en el período.

(v) *Intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa efectiva. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, la Sociedad reduce su valor en libros a su monto recuperable, que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos otorgados o colocaciones provisionadas se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

3.15 Cambios en la política contable bajo NIIF

(a) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para ejercicios iniciados el 1 de Enero de 2013 y adoptadas por la Sociedad*

NIIF 12 y 13 y NIC 32

Con vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de Enero de 2013, el IASB emitió las siguientes normas: la NIIF 12 referida a información a revelar sobre participaciones en otras entidades, la NIIF 13 que determina una sola estructura de medición del valor razonable, y la NIC 32 que altera la guía de aplicación en aspectos relativos a la compensación de activos y pasivos financieros.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

En el ejercicio actual, la aplicación de dichas normas no tuvo impactos significativos en los resultados de las operaciones ni en la situación financiera de la Sociedad, sino que sólo implica nuevas revelaciones.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y adoptadas anticipadamente por la Sociedad

La Sociedad ha adoptado anticipadamente las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación:

- 1) NIC 1 revisada “Presentación de estados financieros”: aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1 de Julio de 2012.
- 2) NIC 19 revisada “Beneficios a los empleados”: aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1 de Enero de 2013.
- 3) NIIF 9 “Instrumentos financieros”: aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1 de Enero de 2015.
- 4) NIIF 10 “Estados financieros consolidados”: aplicable a los ejercicios iniciados el o después del 1 de Enero de 2013.

La NIC 1 fue modificada en Junio de 2011. La modificación mejora la consistencia y claridad de la presentación de conceptos dentro de los otros resultados integrales. El principal cambio implica la agrupación de conceptos correspondientes a otros resultados integrales en función a su potencial reclasificación a resultados del período en un momento posterior.

La NIC 19 fue modificada en Junio de 2011. El impacto principal en los estados financieros es el siguiente:

- a) se elimina el método del corredor y se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales en otros resultados integrales, cuando ellos ocurran.
- b) se reconocen inmediatamente en resultados todos los costos de servicios pasados.
- c) se reemplazan los costos por intereses y los retornos esperados de los activos del plan asociados por un monto similar calculado a partir de aplicar la tasa de descuento del plan de beneficios definido.

La NIIF 9 fue emitida en Noviembre de 2009 y modificada en Octubre de 2010 e introduce nuevos requerimientos para la clasificación, medición y baja de activos y pasivos financieros.

La misma requiere que todos los activos financieros que estén dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición”, sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. De esta manera, las inversiones en deuda que son mantenidas dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales futuros, y los mismos son sólo pagos de capital e interés sobre el capital vigente, son medidos al costo amortizado al cierre del período. El resto de las inversiones de deuda o patrimonio son medidas a los valores razonables al cierre del período.

El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a la clasificación y medición de pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de pasivos financieros (designados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados) atribuibles a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. De esta manera, el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de esa deuda es reconocido a través de otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de esos cambios en otros resultados integrales creara o incrementara un desajuste contable.

La NIIF 10 fue emitida en Mayo de 2011, y determina una sola base normativa para la consolidación de entidades de un mismo grupo económico, independientemente de la naturaleza en las cuales se invierte. Esa base es el control, que incluye tres elementos:

- a) poder sobre la entidad donde se invierte
- b) exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte
- c) capacidad para usar el poder mencionado en a) con el fin de afectar los retornos del inversionista.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

La NIIF 10 reemplaza las partes conceptuales de la NIC 27 que abordan el modo y la oportunidad en que el inversionista debe preparar sus estados financieros consolidados y reemplaza íntegramente la SIC -12 “Consolidación de entidades de propósito especial”.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

1) NIC 32 “Instrumentos financieros – Presentación”

En Diciembre 2011, el IASB modificó la NIC 32 “Instrumentos financieros – Presentación”, que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2014, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación de la NIC 32 altera la guía de aplicación en aspectos relativos a la compensación de activos y pasivos financieros.

La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la modificación de la NIC 32, no obstante, la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad, sino que sólo implicará nuevas revelaciones.

3.16 Adopción de normas internacionales de información financiera (NIIF)

La Comisión Nacional de Valores (“CNV”), a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de tales normas resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de Enero de 2012, siendo aquellos, los primeros estados financieros anuales presentados bajo estas normas.

3.17 Estimaciones contables críticas

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Las áreas que requieren un mayor grado de juicio y complejidad o áreas donde las premisas y estimaciones son significativas para los presentes estados financieros se describen en las Notas 3.6, 3.8 y 3.15.

4. Administración de riesgos financieros y del capital

4.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros globales y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Administración y Finanzas la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros a través de las políticas para la gestión del riesgo.

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de fondos futuros de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio del peso respecto a una moneda extranjera. La Sociedad cobra la mayor parte de sus ingresos en pesos de conformidad con tarifas que no se indexan en relación con el dólar estadounidense, en tanto su deuda financiera existente está denominada en dólares estadounidenses, lo cual la expone al riesgo de una pérdida derivada de una devaluación del peso. Además, una porción significativa de los gastos operativos está denominada en, o se calcula por referencia a, dólares estadounidenses u otras monedas extranjeras.

Por lo expuesto el riesgo de cambio deriva básicamente de las deudas financieras mantenidas en dólares estadounidenses.

Al 31 de Diciembre de 2013, la Sociedad valuó su deuda financiera en dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a dicha fecha.

Los hechos ocurridos con posterioridad al 31 de Diciembre de 2013 con relación a la variación del tipo de cambio generan una pérdida por diferencia de cambio de aproximadamente \$199 millones.

La Dirección de la Sociedad se encuentra actualmente analizando un plan de acción a efectos de mitigar el severo impacto que el contexto económico mencionado tiene sobre los resultados de la Sociedad.

Esta situación debe ser leída en conjunto con lo mencionado en Nota 2 a los presentes estados financieros consolidados.

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su balance general a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La Sociedad no está expuesta en sus ingresos al riesgo de precios de los commodities. Para administrar su exposición al riesgo de precios que surge de sus inversiones, la Sociedad diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se efectúa de acuerdo con los límites y parámetros pre-establecidos por la Dirección de Administración y Finanzas.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de aumento de precios de los insumos empleados en el curso ordinario de sus negocios. En particular, debido a que las tarifas cobradas por la Sociedad a sus clientes se encuentran reguladas, se encuentra expuesta al riesgo de no poder trasladar a tarifa los aumentos en sus costos operativos. Para administrar su exposición a este riesgo, la Gerencia posee prácticas de negocio apuntadas a la selección de los proveedores más convenientes, que aseguren minimizar los costos de compra de insumos sin resignar la calidad de los mismos.

(iii) Riesgos de tasa de interés

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tasa de interés dado que al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, el 100% del endeudamiento financiero y bancario se pactó a una tasa de interés fija.

(b) Riesgos de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean de “Grado de Inversión”. En el caso de los clientes vinculados con el negocio no regulado, si no existen calificaciones de riesgo independientes la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Al 31 de Diciembre de 2013, las cuentas a cobrar morosas totalizaban aproximadamente \$113 millones (2012: \$15 millones). Al 31 de Diciembre de 2013, los estados financieros incluyeron una previsión de \$0,5 millones (2012: \$0,5 millones).

En el caso del negocio regulado, la concentración crediticia se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, y en consecuencia la respuesta al riesgo crediticio en este negocio no está supeditada a decisiones o evaluaciones de crédito internas de la Sociedad.

En relación a las cuentas por cobrar, la cartera de créditos de la Sociedad se distribuye principalmente entre los saldos mantenidos con CAMMESA y otros clientes. La concentración de créditos se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, que al 31 de Diciembre de 2013 representan el 88% del total de la cartera de cuentas por cobrar de la Sociedad (2012: 70%).

(c) Riesgos de liquidez

La Dirección de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de fondos actualizadas con el objeto de asegurar el efectivo necesario para cubrir las necesidades operativas manteniendo líneas de crédito con suficiente margen para cubrir cualquier déficit financiero. Dichas proyecciones, además de los ingresos y egresos operativos habituales, toman en consideración los planes de financiamiento de inversiones de capital de la Sociedad, cumplimiento de las obligaciones emergentes de los contratos de fideicomiso que rigen las deudas de largo plazo (covenants), los requisitos regulatorios y legales, por ejemplo, normativa del Banco Central de la República Argentina.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazo fijo, depósitos en moneda extranjera, fondos comunes de inversión y en bonos corporativos y soberanos, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez. Al 31 de Diciembre de 2013 la Sociedad mantuvo efectivo y equivalentes de efectivo por \$74 millones que se espera generen entradas de efectivo inmediatas para la administración del riesgo de liquidez (2012: \$130 millones).

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

El cuadro incluido a continuación analiza los pasivos financieros sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento, sobre bases nominales sin descontar.

Al 31 de Diciembre de 2013	Vencido	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años
Deudas bancarias y financieras	0	25.611.402	86.996.661	93.043.146	752.841.411
Cuentas por pagar comerciales	0	77.385.431	0	0	4.333.734
Deudas fiscales	0	46.920.222	0	0	61.920.147
Remuneraciones y cargas sociales	0	99.892.802	0	0	107.552.722
Otras deudas	0	2.425.099	0	0	0

4.2 Administración del riesgo del capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
	\$	\$
Total deudas bancarias y financieras	925.079.312	760.932.572
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(73.624.888)</u>	<u>(130.130.229)</u>
Deuda neta	851.454.424	630.802.343
Total Patrimonio	<u>509.678.437</u>	<u>512.956.634</u>
Total capital	<u>1.361.132.861</u>	<u>1.143.758.977</u>
Índice de apalancamiento	<u>63%</u>	<u>55%</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

4.3 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems expuestos a continuación:

Instrumentos financieros por categoría

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo a valor razonable	51.450.735	123.008.546
Inversiones a costo amortizado	0	1.960.344
Cuentas por cobrar comerciales a costo amortizado	386.446.312	205.463.103
Otros créditos a costo amortizado	40.917.568	69.206.248
Efectivo y equivalentes de efectivo a costo amortizado	<u>22.174.153</u>	<u>7.121.683</u>
	<u>500.988.768</u>	<u>406.759.924</u>
Pasivos financieros a costo amortizado		
Deudas bancarias y financieras	925.079.312	760.932.572
Cuentas por pagar comerciales	68.612.588	61.423.693
Deudas fiscales	46.920.222	14.870.560
Remuneraciones y cargas sociales	99.892.802	85.482.070
Otras deudas	<u>2.425.099</u>	<u>2.254.203</u>
	<u>1.142.930.023</u>	<u>924.963.098</u>

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, un porcentaje significativo de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos no cuentan con calificación crediticia. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos en bancos e instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes son “grado de inversión”.

La Sociedad categoriza cada una de las clases de instrumentos financieros valuados a valor razonable en el estado de situación financiera utilizando una jerarquía de valor razonable que tiene tres niveles, dependiendo de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones.

El nivel 1 comprende activos y pasivos financieros cuyos valores razonables son determinados con referencia a precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El nivel 2 incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable es estimado usando variables distintas de los precios de cotización incluidos en el nivel 1, que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios). El nivel 3 comprende instrumentos financieros para los cuales las variables utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en datos de mercado observables.

Descripción	Medición a valor razonable al 31 de Diciembre de 2013			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados				
Efectivo y equivalentes de efectivo	51.450.735	0	0	51.450.735
Total activos	<u>51.450.735</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>51.450.735</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Descripción	Medición a valor razonable al 31 de Diciembre de 2012			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados				
Efectivo y equivalentes de efectivo	123.008.546	0	0	123.008.546
Total activos	123.008.546	0	0	123.008.546

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable.

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

En relación con la deuda financiera, dado que en su mayoría se toma a tasas fijas que se aproximan a las tasas de mercado, el valor razonable de la deuda financiera se aproxima a su valor en libros y no se expone por separado.

5. Información por segmentos

La Sociedad concentra sus negocios principalmente en la actividad primaria y secundaria. Al ser la actividad desarrollada principalmente en Argentina, no se han identificado segmentos por área geográfica.

La Sociedad ha identificado dos segmentos operativos, los cuales han sido confeccionados bajo los siguientes lineamientos:

a) Actividad primaria: integrada por la operación y mantenimiento de los sistemas de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal, sujetas a regulación por parte del ENRE y por la construcción, operación y mantenimiento de la Cuarta Línea.

b) Actividad secundaria: integrada por participaciones en operaciones no tarifadas por el ENRE.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos no atribuibles directamente a un segmento específico, han sido asignados al segmento más significativo, informándose dentro de la actividad principal.

La información por segmentos que se suministra al Director General, quien toma las decisiones estratégicas del negocio, para los segmentos reportables para los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012 se resume a continuación:

	Actividad Primaria \$	Actividad Secundaria \$	Total \$
Ejercicio económico finalizado el 31.12.2013			
Ingresos por ventas	685.986.794	187.774.560	873.761.354
Resultado operativo	(51.852.443)	55.627.934	3.775.491
Total activos	1.830.215.321	55.045.130	1.885.260.451
Total pasivos	1.362.475.437	13.106.577	1.375.582.014
Altas de propiedad, planta y equipo	216.741.345	0	216.741.345
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	83.889.462	0	83.889.462

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

	Actividad Primaria	Actividad Secundaria	Total
	\$	\$	\$
Ejercicio económico finalizado el 31.12.2012			
Ingresos por ventas	372.184.777	156.683.882	528.868.659
Resultado operativo	(191.352.790)	43.979.904	(147.372.886)
Total activos	1.583.275.765	69.781.946	1.653.057.711
Total pasivos	1.116.442.241	23.658.836	1.140.101.077
Altas de propiedad, planta y equipo	76.285.270	0	76.285.270
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	76.592.686	0	76.592.686

No se perfeccionaron ventas entre los segmentos operativos identificados por la Sociedad. Los ingresos por ventas reportados al Director General se miden de la misma forma que para la preparación del estado de resultados. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

6. Ingresos por ventas

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2013	31.12.2012
Servicio de transporte de energía eléctrica neto	670.797.909	357.858.570
Operación y mantenimiento de la Cuarta Línea neto	15.188.885	14.326.207
Otros ingresos netos	187.774.560	156.683.882
Total	<u>873.761.354</u>	<u>528.868.659</u>



Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

7. Gastos por naturaleza

RUBROS	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2013			Ejercicio económico finalizado el 31.12.2012		
	Total	Costos de explotación	Gastos de administración	Total	Costos de explotación	Gastos de administración
Sueldos y contribuciones sociales	516.875.855	431.298.524	85.577.331	376.657.169	307.729.082	68.928.087
Otros costos en personal	10.103.966	7.144.888	2.959.078	7.706.255	5.769.030	1.937.225
Honorarios por servicios	16.575.743	16.575.743	0	9.584.250	9.584.250	0
Honorarios profesionales	12.441.370	4.203.140	8.238.230	11.172.613	3.514.312	7.658.301
Mantenimiento de equipos	8.783.637	8.783.637	0	6.318.939	6.318.939	0
Materiales para obras	24.121.809	24.121.809	0	36.829.705	36.829.705	0
Combustibles y lubricantes	11.398.750	10.844.491	554.259	9.265.940	8.804.608	461.332
Mantenimiento general	33.112.980	31.922.572	1.190.408	32.242.113	31.284.899	957.214
Energía eléctrica	2.125.082	2.022.756	102.326	2.128.061	2.047.671	80.390
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	83.889.462	75.491.424	8.398.038	76.592.686	68.929.824	7.662.862
Gastos por administración del MEM	906.557	906.557	0	768.261	768.261	0
Honorarios Ente Regulador	1.772.469	1.772.469	0	1.987.175	1.987.175	0
Cuota social ATEERA	431.773	0	431.773	459.982	0	459.982
Comunicaciones	4.059.522	3.325.834	733.688	3.878.475	3.393.052	485.423
Servicio de transporte	5.868.338	5.794.207	74.131	4.611.547	4.532.618	78.929
Seguros	31.290.036	748.310	30.541.726	25.182.565	705.187	24.477.378
Alquileres	9.517.650	5.698.060	3.819.590	7.235.734	4.030.720	3.205.014
Viajes y estadías	32.368.498	31.096.756	1.271.742	22.499.379	21.666.493	832.886
Artículos de oficina y papelería	6.896.195	930.665	5.965.530	4.779.565	1.128.220	3.651.345
Impuestos, tasas y contribuciones	5.108.933	4.540.979	567.954	4.801.593	4.113.459	688.134
Directores y Síndicos	3.447.424	0	3.447.424	3.694.214	0	3.694.214
Vigilancia y seguridad	16.164.401	16.164.401	0	12.623.721	12.604.535	19.186
Limpieza oficinas y estaciones	11.528.070	10.747.940	780.130	8.351.204	7.774.036	577.168
Mantenimiento electroducto	8.064.969	8.064.969	0	5.459.363	5.459.363	0
Provisiones	13.433.138	13.433.138	0	466.322	466.322	0
Diversos	19.050.690	14.729.876	4.320.814	10.065.757	6.716.504	3.349.253
TOTAL	889.337.317	730.363.145	158.974.172	685.362.588	556.158.265	129.204.323

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

8. Resultados financieros

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2013	31.12.2012
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses	349.009.407	161.205.698
Total ingresos financieros	<u>349.009.407</u>	<u>161.205.698</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses	(124.631.119)	(100.198.168)
Total gastos financieros	<u>(124.631.119)</u>	<u>(100.198.168)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencias de cambio	(237.280.455)	(74.605.908)
Cambios en el valor razonable de activos financieros	14.961.664	6.392.142
Resultado por medición a valor actual de deudas	(801.234)	(818.147)
Total otros resultados financieros	<u>(223.120.025)</u>	<u>(69.031.913)</u>
Total	<u>1.258.263</u>	<u>(8.024.383)</u>

9. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

Activos por impuesto diferido

	Quebrantos acumulados	Previsión inversiones	Cuentas por cobrar	Beneficios al personal a pagar	Provisiones	Cuarta Línea	Total
Saldos al 1 de Enero de 2013	37.280.067	12.169.118	142.195	30.443.922	8.157.578	9.524.062	97.716.942
Cargo imputado al estado de resultados	1.669.644	(12.169.118)	0	7.055.739	3.639.210	(4.834.130)	(4.638.655)
Cargo imputado a otros resultados integrales	0	0	0	143.792	0	0	143.792
Saldos al 31 de Diciembre de 2013	38.949.711	0	142.195	37.643.453	11.796.788	4.689.932	93.222.079
Saldos al 1 de Enero de 2012	5.502.354	10.336.478	142.195	24.294.297	6.852.100	14.358.193	61.485.617
Cargo imputado al estado de resultados	31.777.713	1.832.640	0	5.993.165	1.305.478	(4.834.131)	36.074.865
Cargo imputado a otros resultados integrales	0	0	0	156.460	0	0	156.460
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	37.280.067	12.169.118	142.195	30.443.922	8.157.578	9.524.062	97.716.942

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Pasivos por impuesto diferido

	Propiedad, planta y equipo	Otros créditos	Deudas bancarias y financieras	Total
Saldos al 1 de Enero de 2013	145.064.287	19.854.108	9.730.335	174.648.730
Cargo imputado al estado de resultados	(12.103.510)	(9.367.617)	1.964.623	(19.506.504)
Cargo imputado a otros resultados integrales	0	0	0	0
Saldos al 31 de Diciembre de 2013	<u>132.960.777</u>	<u>10.486.491</u>	<u>11.694.958</u>	<u>155.142.226</u>
Saldos al 1 de Enero de 2012	156.680.698	29.455.245	9.305.898	195.441.841
Cargo imputado al estado de resultados	(11.616.411)	(9.601.137)	424.437	(20.793.111)
Cargo imputado a otros resultados integrales	0	0	0	0
Saldos al 31 de Diciembre de 2012	<u>145.064.287</u>	<u>19.854.108</u>	<u>9.730.335</u>	<u>174.648.730</u>

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, el pasivo por impuesto diferido neto asciende a \$61.920.147 y \$76.931.788, respectivamente.

Detalle de los activos y pasivos diferidos a recuperar en más de 12 meses y dentro de los 12 meses:

	31.12.2013
Activos por impuestos diferidos	
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	88.532.147
Activos por impuestos diferidos a recuperar dentro de los 12 meses	<u>4.689.932</u>
	<u><u>93.222.079</u></u>
Pasivos por impuestos diferidos	
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	130.092.930
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar dentro de los 12 meses	<u>25.049.296</u>
	<u><u>155.142.226</u></u>

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio se compone de la siguiente manera:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2013	31.12.2012
Impuesto corriente	13.202.608	0
Impuesto diferido	<u>(14.867.849)</u>	<u>(56.867.976)</u>
Impuesto a las ganancias	<u><u>(1.665.241)</u></u>	<u><u>(56.867.976)</u></u>

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2013	31.12.2012
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(4.676.398)	(162.388.970)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	(1.636.739)	(56.836.140)
Efectos impositivos por:		
- Otros conceptos no gravados y/o no deducibles	(28.502)	(31.836)
Impuesto a las ganancias	<u>(1.665.241)</u>	<u>(56.867.976)</u>

El cargo por impuestos relacionado con los componentes de otros resultados integrales se detalla a continuación:

Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2013	Antes de impuestos	Cargo por impuestos	Después de impuestos
Pérdidas actuariales en obligaciones por beneficios de retiro	(410.832)	143.792	(267.040)
Otros resultados integrales	(410.832)	143.792	(267.040)
Impuesto Corriente		0	
Impuesto Diferido		<u>143.792</u>	
		<u>143.792</u>	

Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2012	Antes de impuestos	Cargo por impuestos	Después de impuestos
Pérdidas actuariales en obligaciones por beneficios de retiro	(447.028)	156.460	(290.568)
Otros resultados integrales	(447.028)	156.460	(290.568)
Impuesto Corriente		0	
Impuesto Diferido		<u>156.460</u>	
		<u>156.460</u>	

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

10. Propiedad, planta y equipo

Cuenta principal	Valores originales				
	Al comienzo del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio
Terrenos	3.864.279	0	0	0	3.864.279
Vehículos	42.642.699	30.447.416	(186.747)	0	72.903.368
Equipo aéreo y semipesado	23.172.098	13.965.977	0	0	37.138.075
Muebles y útiles	6.899.059	300.495	0	0	7.199.554
Equipamiento informático	18.206.944	1.762.686	(365.766)	0	19.603.864
Líneas de alta tensión	914.236.411	234.790	0	728.883	915.200.084
Equipo eléctrico	911.631.882	12.127.967	(13.844)	90.863.103	1.014.609.108
Edificio, otras obras civiles y edificio en terreno de terceros	83.857.681	188.363	0	0	84.046.044
Laboratorio y mantenimiento	9.928.807	1.298.744	0	33.597	11.261.148
Elementos de comunicaciones	105.781.187	374.322	0	92.810	106.248.319
Varios	16.343.158	1.317.356	0	28.045	17.688.559
Obras en curso	192.558.608	50.305.208	(4.741.164)	(85.053.022)	153.069.630
Repuestos	56.317.167	11.559.147	(4.825.082)	(3.416.855)	59.634.377
Anticipos	2.661.515	92.858.874	(260.443)	(3.276.561)	91.983.385
Total 31.12.2013	2.388.101.495	216.741.345	(10.393.046)	0	2.594.449.794
Total 31.12.2012	2.322.902.576	76.285.270	(11.086.351)	0	2.388.101.495

Cuenta principal	Depreciaciones				Neto resultante
	Al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	
Terrenos	0	0	0	0	3.864.279
Vehículos	(32.401.770)	186.747	(5.080.257)	(37.295.280)	35.608.088
Equipo aéreo y semipesado	(7.506.711)	0	(1.172.054)	(8.678.765)	28.459.310
Muebles y útiles	(5.022.743)	0	(398.207)	(5.420.950)	1.778.604
Equipamiento informático	(16.658.748)	365.766	(1.047.362)	(17.340.344)	2.263.520
Líneas de alta tensión	(567.634.352)	0	(35.144.738)	(602.779.090)	312.420.994
Equipo eléctrico	(470.283.223)	13.844	(31.620.198)	(501.889.577)	512.719.531
Edificio, otras obras civiles y edificio en terreno de terceros	(32.878.912)	0	(2.279.816)	(35.158.728)	48.887.316
Laboratorio y mantenimiento	(5.076.313)	0	(493.988)	(5.570.301)	5.690.847
Elementos de comunicaciones	(56.770.566)	0	(5.810.035)	(62.580.601)	43.667.718
Varios	(15.203.936)	0	(842.807)	(16.046.743)	1.641.816
Obras en curso	0	0	0	0	153.069.630
Repuestos	0	0	0	0	59.634.377
Anticipos	0	0	0	0	91.983.385
Total 31.12.2013	(1.209.437.274)	566.357	(83.889.462)	(1.292.760.379)	1.301.689.415
Total 31.12.2012	(1.132.876.866)	32.278	(76.592.686)	(1.209.437.274)	1.178.664.221

El cargo por depreciación se ha incluido en costos de explotación y gastos de administración según lo detallado en Nota 7.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no ha capitalizado costos por intereses.

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

11. Otros créditos

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
No corrientes		
Crédito fiscal Impuesto Ganancia Mínima Presunta	39.594.600	39.594.600
Programa de participación accionaria del personal	5.329.430	5.329.430
Crédito Financiero Cuarta Línea	5.146.675	34.139.791
Total	<u>50.070.705</u>	<u>79.063.821</u>
Corrientes		
Crédito Financiero Cuarta Línea	27.492.043	27.492.043
Gastos pagados por adelantado	23.423.996	16.766.109
Recupero de siniestros	9.142.315	0
Anticipo a proveedores	7.259.854	4.919.860
Garantías recibidas	3.161.503	6.352.997
Préstamos al personal	1.534.497	722.926
Programa de participación accionaria – dividendos a cobrar	778.780	778.780
Embargos y depósitos judiciales	611.135	626.274
Diversos	25.008	117.004
Total	<u>73.429.131</u>	<u>57.775.993</u>

Los valores razonables de otros créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Al 31 de Diciembre de 2013, los otros créditos corrientes no vencidos ascienden a \$73.429.131 (2012: \$57.775.993).

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, no existen otros créditos vencidos.

El importe en libros de los otros créditos está denominado en:

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Pesos	123.499.836	136.839.814
	<u>123.499.836</u>	<u>136.839.814</u>

12. Cuentas por cobrar comerciales

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Corrientes		
CAMMESA	341.118.479	144.673.976
Otros servicios	33.957.717	20.323.936
Partes relacionadas (Nota 17)	11.370.116	40.465.191
Total	<u>386.446.312</u>	<u>205.463.103</u>

Los valores razonables de las cuentas por cobrar comerciales no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Al 31 de Diciembre de 2013, las cuentas a cobrar de clientes no vencidas ascienden a \$273.766.224 (2012: \$190.292.960).

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Al 31 de Diciembre de 2013, las cuentas a cobrar de clientes por importe de \$112.680.088 (2012: \$15.170.143) estaban vencidas, pero no desvalorizadas. Estos saldos corresponden a un número de clientes sobre los cuales no existe un historial de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Hasta 3 meses	112.680.088	11.494.242
Entre 3 y 6 meses	0	211.091
Entre 6 meses y 1 año	0	3.464.810
	<u>112.680.088</u>	<u>15.170.143</u>

El importe en libros de las cuentas a cobrar de clientes está denominado en:

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Pesos	<u>386.446.312</u>	<u>205.463.103</u>
	<u>386.446.312</u>	<u>205.463.103</u>

13. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Caja en moneda nacional	921.991	894.991
Caja en moneda extranjera	91.278	67.925
Bancos en moneda nacional	1.727.442	2.334.236
Bancos en moneda extranjera	19.433.442	3.824.531
Fondos comunes de inversión	51.450.735	85.656.724
Títulos públicos	0	37.351.822
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>73.624.888</u>	<u>130.130.229</u>

El importe en libros del efectivo y equivalente de efectivo está denominado en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Dólares estadounidenses	19.524.176	41.243.358
Reales	544	920
Pesos	54.100.168	88.885.951
Total	<u>73.624.888</u>	<u>130.130.229</u>

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

14. Deudas bancarias y financieras

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
No corrientes		
O. Negociables 2021 (1)	642.546.735	484.595.130
O. Negociables 2016	173.015.172	195.726.564
Nordic Investment Bank (NIB)	30.322.650	23.975.250
Ajuste O. Negociables 2021 a tasa interna de retorno	(30.904.510)	(25.197.005)
Ajuste deuda NIB y O.N.Par a valor descontado	(2.508.798)	(2.603.953)
Total	<u>812.471.249</u>	<u>676.495.986</u>
Corrientes		
O. Negociables 2016	87.531.259	66.271.565
O. Negociables 2021 (1)	24.015.184	18.111.743
Nordic Investment Bank (NIB)	1.061.620	53.278
Total	<u>112.608.063</u>	<u>84.436.586</u>

(1) Los saldos al 31 de Diciembre de 2012 son netos de \$ 10.203.621 de títulos propios en cartera, adquiridos por Transener S.A.

El valor razonable de los préstamos corrientes equivale a su valor contable, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo.

En Nota 21 se detalla la estructura de endeudamiento de la Sociedad.

Los vencimientos de los préstamos según las fechas contractuales, se detallan a continuación:

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
A vencer en 6 meses o menos	25.611.402	19.194.398
A vencer de 6 a 12 meses	86.996.661	65.242.188
A vencer de 1 a 5 años	173.015.172	195.726.564
Más de 5 años	672.869.385	508.570.380
Total	<u>958.492.620</u>	<u>788.733.530</u>

El valor razonable de los préstamos corrientes equivale a su valor contable, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo.

El importe en libros de los préstamos está denominado en las siguientes monedas:

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Dólares estadounidenses	958.492.620	788.733.530
Total	<u>958.492.620</u>	<u>788.733.530</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

15. Beneficios al personal a pagar

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2013	31.12.2012
Cargo a resultados		
Costo por servicios	6.817.494	4.689.760
Costo por intereses	26.711.358	19.245.199
Total	<u>33.528.852</u>	<u>23.934.959</u>

Los montos expuestos en el Estado de Situación Financiera se componen de la siguiente forma:

	31.12.2013	31.12.2012
Beneficios al personal a pagar al inicio del ejercicio	86.982.633	69.412.278
Costo por servicios	6.817.494	4.689.760
Costo por intereses	26.711.358	19.245.199
Pérdidas actuariales	410.832	447.026
Beneficios pagados a los participantes	<u>(13.369.595)</u>	<u>(6.811.630)</u>
Beneficios al personal a pagar al cierre del ejercicio	<u>107.552.722</u>	<u>86.982.633</u>

Las principales premisas actuariales utilizadas en el cálculo son las siguientes:

Variables	31.12.2013	31.12.2012
Tasa de descuento	33,56%	32,50%
Tasa de interés real	6,00%	6,00%
Tasa de crecimiento salarial real	2%	2%

16. Cuentas por pagar comerciales

	31.12.2013	31.12.2012
No corrientes		
Facturación anticipada	4.333.734	4.749.953
Total	<u>4.333.734</u>	<u>4.749.953</u>
Corrientes		
Proveedores	68.612.588	61.400.720
Facturación anticipada	8.772.843	18.908.883
Partes relacionadas (Nota 17)	0	22.973
Total	<u>77.385.431</u>	<u>80.332.576</u>

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales equivalen a su valor contable, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo.

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

17. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Transener S.A. suscribió un acuerdo operativo a través del cual Pampa Energía S.A., ENARSA S.A. y Electroingeniería S.A., proveen servicios, experiencia y “knowhow” con respecto a determinadas actividades llevadas a cabo por Transener S.A. A partir del mes de Noviembre de 2009, Pampa Energía S.A. transfirió el contrato a Pampa Generación S.A. En el mes de Enero de 2012, Pampa Generación S.A. transfirió el contrato a Pampa Energía S.A. Electroingeniería S.A. ha notificado en el mes de Noviembre de 2010 la transferencia del contrato a Grupo Eling S.A.

La responsabilidad de los operadores incluye la provisión de asesoría y coordinación en áreas como recursos humanos, administración general, sistemas de información, control de calidad y consultoría.

Los honorarios por servicios de operación se establecen en el 2,75% de ciertos ingresos regulados.

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2013	31.12.2012
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
Venta de bienes y servicios Energía Argentina S.A.	2.600	113.200
Costo de honorarios por servicios		
Pampa Energía S.A.	8.287.871	4.792.125
Energía Argentina S.A.	4.143.936	2.396.063
Grupo Eling S.A.	4.143.936	2.396.063
Intereses positivos (Citelec S.A.)	25.879	745.253
Otras partes relacionadas		
Venta de bienes y servicios Integración Eléctrica Sur Argentina S.A	9.774.558	29.311.204
Venta de bienes y servicios Yacylec S.A.	5.137.735	4.899.102
Venta de bienes y servicios C.T. Loma de la Lata S.A.	1.012.554	1.024.242
Venta de bienes y servicios Litsa S.A.	889.258	1.044.420
Venta de bienes y servicios Central Piedra Buena S.A.	568.051	214.180
Venta de bienes y servicios Transportadora de Gas del Sur S.A.	264.330	264.000
Venta de bienes y servicios Empresa Distribuidora de Energía Norte S.A.	0	15.643.409
Venta de bienes y servicios Edenor S.A.	0	695.000

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Los siguientes saldos se mantienen entre partes relacionadas:

	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
POSICION ACTIVA		
Cuentas por cobrar comerciales		
Energía Argentina S.A.	0	105.594
Total	<u>0</u>	<u>105.594</u>
Activos financieros a costo amortizado		
Préstamo Citelec S.A.	0	1.960.344
Total	<u>0</u>	<u>1.960.344</u>
POSICION PASIVA		
Cuentas por pagar comerciales		
Pampa Energía S.A.	0	22.973
Total	<u>0</u>	<u>22.973</u>
Provisiones		
Pampa Energía S.A.	4.472.655	1.014.245
Grupo Eling S.A.	2.236.328	507.122
Energía Argentina S.A.	2.236.328	507.122
Total	<u>8.945.311</u>	<u>2.028.489</u>
Otras partes relacionadas		
POSICION ACTIVA		
Cuentas por cobrar comerciales		
Integración Eléctrica Sur Argentina S.A.	10.644.453	33.325.807
Yacylec S.A.	554.570	732.319
C.T. Loma de la Lata S.A.	102.355	102.355
Litsa S.A.	68.408	178.174
Transportadora de Gas del Sur S.A.	330	660
Empresa Distribuidora de Energía Norte S.A.	0	5.994.267
C.T. Piedra Buena S.A.	0	26.015
Total	<u>11.370.116</u>	<u>40.359.597</u>

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

18. Inversión en Transener Internacional Ltda.

Transener Internacional Ltda. ha atravesado dificultades operativas y financieras, para lo cual, y a efectos de apoyar sus operaciones, Transener S.A. otorgó al 31 de Diciembre de 2011 préstamos a Transener Internacional Ltda. por un monto total de US\$6,6 millones.

Con fecha 25 de Marzo de 2012, el Directorio aprobó la desafectación de los contratos de operación y mantenimiento de Transener Internacional Ltda. Por este motivo, los resultados relacionados con la operación de dicha subsidiaria se exponen como operaciones discontinuas.

Al 31 de Diciembre de 2013 tanto el valor de la participación de Transener S.A. en Transener Internacional Ltda. como los préstamos y los créditos otorgados, han sido provisionados en su totalidad, debido a la incertidumbre de su recupero. Durante los ejercicios 2012 y 2013 no se han otorgado préstamos a dicha subsidiaria.

19. Contingencias, compromisos y restricciones a la distribución de utilidades

Limitación a la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad

El Estatuto Social de Transener S.A. prohíbe al titular de las acciones Clase "A" (Citelec S.A.) modificar su participación y vender sus acciones sin previa aprobación del ENRE, o en su defecto de quien lo reemplace. Transener S.A. tampoco podrá modificar o vender su participación en Transba S.A. sin previa autorización de dicho organismo.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, Citelec S.A. con respecto a Transener S.A. y Transener S.A. con respecto a Transba S.A., han constituido una prenda a favor del Estado Nacional sobre el total de las acciones Clase "A", a fin de garantizar la ejecución de las obligaciones asumidas. Los adjudicatarios Citelec S.A. y Transener S.A. deberán incrementar la garantía gravando con prenda las acciones de Clase "A" que adquieran con posterioridad como resultado de nuevos aportes de capital que los mismos efectúen o de la capitalización de utilidades y/o saldos de ajuste del capital y las sucesivas transferencias eventuales del paquete mayoritario de las acciones Clase "A" se transferirán con el gravamen prendario.

Adicionalmente, el Estatuto Social también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", salvo ciertas excepciones mencionadas en el Contrato de Concesión.

Restricciones sobre distribución de ganancias

Las distribuciones de ganancias obtenidas por la Sociedad se encuentran sujetas a las siguientes restricciones:

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales, el Estatuto Social y la Resolución N° 368/01 de la CNV, debe transferirse a la Reserva Legal no menos del 5 % de las ganancias realizadas y líquidas del ejercicio menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores hasta que la Reserva alcance el 20 % del capital.

Los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables No Rescatadas que permanecen en circulación, establecen que ni Transener S.A. ni ninguna subsidiaria deberá realizar ningún pago restringido a menos que, después de dar efecto al mismo no haya ocurrido o subsista incumplimiento. Pago restringido significa (i) un dividendo u otra distribución sobre las acciones de capital social de la Sociedad (salvo dividendos pagaderos únicamente en acciones de su capital social distinta de acciones preferidas rescatables en forma obligatoria) o (ii) un pago a cuenta de la compra, rescate, cancelación o adquisición de (a) acciones del capital social de la Sociedad, o (b) una opción, derecho de compra u otro derecho de adquirir acciones de capital social de la Sociedad (pero sin incluir pagos de capital, prima -si hubiere- o intereses realizados de conformidad con los términos de deuda convertibles antes de la conversión).

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Las restricciones resultantes de la reestructuración y refinanciación de la deuda financiera se detallan en Nota 21.4.

Restricción en la distribución de dividendos

La Sociedad solamente podrá distribuir dividendos provenientes de resultados acumulados tal cual surgen de los estados financieros consolidados de la Sociedad preparados de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes en Argentina y a las regulaciones de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). Al 31 de Diciembre de 2013, los resultados acumulados negativos tal cual surgen del balance de publicación preparados de acuerdo a normas contables vigentes en Argentina y las regulaciones de la CNV ascienden a \$390.493.879.

20. Proyecto Cuarta Línea del Comahue

El 27 de Octubre de 1997, se adjudicó a Transener S.A. el Contrato para la construcción, operación y mantenimiento (Contrato COM) del Proyecto de la Cuarta Línea. El proyecto consistió en la construcción de aproximadamente 1.300 km. de líneas de 500kV, la instalación de aproximadamente 2.550 torres de alta tensión y la ampliación de 5 Estaciones Transformadoras. El Contrato COM celebrado con el Grupo de Generadores de Energía Eléctrica del Área del Comahue (GEEAC) fue aprobado por el ENRE el 12 de Noviembre de 1997 y establecía un período de construcción de 23 meses a partir de esa fecha.

El Contrato COM establece un canon anual a pagar a Transener S.A. en cuotas mensuales, iguales y consecutivas durante los quince años del Período de Canon que comenzó a partir de la habilitación comercial de la obra, el 20 de Diciembre de 1999.

Adicionalmente, Transener S.A. recibió de CAMMESA la totalidad de los anticipos establecidos por el Contrato COM, provenientes de la subcuenta de excedentes por restricciones de la capacidad de transporte del corredor Comahue-Buenos Aires, que constituyen parte de la remuneración de Transener S.A. Estos fondos han sido contabilizados como Anticipos de clientes, dentro del rubro “Cuentas por Pagar No Corrientes” y se reconocen como ingresos por ventas sobre la base de 15 años de acuerdo con el período de cobro del Canon.

A raíz de la pesificación del Canon dispuesto por Ley N° 25.561, la Sociedad ha requerido al ENRE que, en ejercicio de la función de Comitente del Contrato, proceda a la redeterminación del Canon. Debido a que dicha solicitud nunca fue resuelta por el ENRE, la Sociedad inició, en Noviembre de 2006, un Recurso Directo ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. Cabe aclarar que por Resolución ENRE N° 428/02 y modificatorias, el citado Canon en pesos se encuentra ajustado mensualmente por el CER.

El 29 de Octubre de 2007 el ENRE contestó la demanda, solicitando el rechazo del recurso directo; el 19 de Diciembre de 2007 Transener S.A. presentó un escrito refutando los argumentos invocados por el ENRE y ratificando la procedencia del recurso directo interpuesto. El 28 de Diciembre de 2007 la Cámara corrió vista del expediente principal al Fiscal General, quien con fecha 22 de Febrero de 2008 dictaminó que corresponde admitir formalmente el recurso.

Con fecha 23 de Octubre de 2008, la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo resolvió devolver las actuaciones al ENRE y ordenarle que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la correspondiente notificación, se expida acerca del reclamo iniciado por Transener S.A.

El día 3 de Diciembre del 2008, el ENRE dictó la Resolución N° 653/08, mediante la cual realizó nuevos cálculos para la redeterminación del canon. Esta norma estableció un nuevo canon anual en \$75,9 millones, a partir del mes de Octubre del 2008. En virtud, que el nuevo canon anual no contempla una actualización del mismo, se presentó un recurso de reconsideración al ENRE –con alzada en subsidio a la Secretaría de Energía- solicitando que se adopte hasta la finalización del contrato COM un esquema de actualización similar al establecido en el Acta Acuerdo UNIREN y que la redeterminación del cargo por operación y mantenimiento se realice teniendo en consideración la tarifa vigente de Transener S.A. Adicionalmente a ello, se solicitó al ENRE el reconocimiento de

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

un nuevo reajuste de canon con motivo de su desajuste desde Octubre de 2008 conforme los cálculos según el mecanismo de actualización previsto en el Acta Acuerdo UNIREN.

Mediante Resolución N° 180 del 31 de Marzo de 2010, el ENRE rechazó el recurso de reconsideración interpuesto, por lo que el expediente debía ser elevado a la Secretaría de Energía a fin de que dicho organismo resuelva el recurso de alzada interpuesto subsidiariamente.

Antes que ello ocurriera, con fecha 26 de Agosto de 2010, se ha efectuó una nueva presentación al ENRE reclamando el reconocimiento de las variaciones de costos desde Octubre 2008, calculándolos en base a la misma metodología utilizada por el ENRE para determinar el canon aprobado por Resolución N° 653/08 antes señalada.

Con fecha 21 de Diciembre de 2010 la Compañía celebró con la Secretaría de Energía y el ENRE un Acuerdo Instrumental del Acta Acuerdo celebrada con la UNIREN y ratificada por Decreto N° 1462/2005, en virtud del cual el ENRE ratificó que tiene bajo análisis la redeterminación del canon del Contrato COM de IV Línea en el marco de los lineamientos de la Resolución ENRE N° 653/08, y se comprometió a emitir el acto administrativo pertinente, procediendo a instruir a CMMESA a efectuar las liquidaciones a que hubiere lugar.

Con fecha 30 de Marzo de 2011, mediante Resolución ENRE N° 150/2011 se dispuso aprobar, a partir del mes de Julio de 2010, el nuevo canon anual de \$95,9 millones, e instruyó a CMMESA para que realice los ajustes correspondientes. Se han reconocido ingresos por \$10,0 millones correspondientes al ajuste retroactivo al año 2010 y \$20,0 millones por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

Con fecha 7 de Abril de 2011, la Compañía interpuso un recurso de aclaratoria contra dicha resolución pues la misma omitió indicar que al pago retroactivo del nuevo valor del canon deberán adicionarse los intereses moratorios que corresponden por el pago fuera de término, el cual se encuentra pendiente de resolución.

Con fecha 7 de Septiembre de 2011, se efectuó una nueva presentación al ENRE reclamando el reconocimiento de las variaciones de costos desde Julio 2010 a Julio 2011, calculándolos en base a la misma metodología utilizada por el ENRE para determinar el canon aprobado por Resoluciones Nro. 653/08 y Nro. 150/11 antes señaladas.

Con fecha 25 de Abril de 2012, mediante resolución ENRE 90/2012 se dispuso la aprobación, a partir de Agosto de 2011, del nuevo canon anual de \$113,4 millones e se instruyó a CMMESA para que realice los ajustes correspondientes considerando los intereses moratorios correspondientes. Durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012, se han reconocido ingresos por \$7,3 millones correspondientes al ajuste retroactivo para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

Con fecha 12 de Septiembre de 2012, se realizó una presentación al ENRE, solicitando se fije un nuevo valor de canon a partir del mes de Agosto de 2012 en función de las variaciones de costos de las prestaciones ejecutadas en cumplimiento del Contrato de Electroducto, ocurridas con posterioridad a la fecha considerada en la redeterminación dispuesta por la Resolución ENRE N° 90/2012, siguiendo la metodología que fuera considerada por esta última. El nuevo canon solicitado asciende a la suma de \$131,2 millones con más los intereses aplicables por pago fuera de término. La solicitud se encuentra pendiente de resolución por parte del ENRE.

Mediante Res. ENRE N° 346/2013 de fecha 4 de diciembre de 2013, el ENRE hizo lugar al recurso de reconsideración interpuesto contra la Res. ENRE N° 244/2013, y aprobó el ajuste del canon anual a liquidar por CMMESA a partir de Agosto/2012 equivalente a \$132,2 millones más IVA, con más los intereses aplicables previstos en el punto 5.5. Cap. 5 de Los Procedimientos para los pagos retroactivos.

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

21. Estructura de endeudamiento

21.1 Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, No Convertibles en Acciones, de Mediano Plazo por US\$300 millones (o su equivalente en otras monedas)

Transener S.A. ha emitido Obligaciones Negociables Clase 1 y Clase 2 en virtud del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, No Convertibles en Acciones, de Mediano Plazo por US\$300 millones, autorizado por las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores Nros. 15.523 y 16.944 de fechas 30 de Noviembre de 2006 y 17 de Octubre de 2012.

Asimismo, tales valores negociables han sido autorizados para su cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Bolsa de Luxemburgo, de conformidad con las autorizaciones oportunamente otorgadas por dichas entidades, y para su negociación en el Mercado Abierto Electrónico S. A.

21.1.1 O.N. 2016 Clase 1

Durante 2006, Transener S.A. emitió las Obligaciones Negociables Clase 1 bajo dicho Programa. Las Obligaciones Negociables Clase 1 devengan una tasa de interés del 8,875% y se amortizan en cuatro pagos iguales el 15 de diciembre de los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

Las Obligaciones Negociables Clase 1 Nominales remanentes en circulación al 31 de Diciembre de 2013 totalizan US\$39.798.000 (Ver Nota 21.1.2 Refinanciación de la Obligaciones Negociables Clase 1 - O.N. 2021 Clase 2).

21.1.2 Refinanciación de la Obligaciones Negociables Clase 1 - O.N. 2021 Clase 2 (la “Refinanciación 2011”)

Dado que al inicio del año 2011 se observaron condiciones adecuadas en el mercado de capitales internacional y que en el año 2013 comenzaba la amortización parcial de las Obligaciones Negociables Clase 1, Transener S.A. decidió proceder a la refinanciación de los mencionados bonos con el objeto fundamental de extender los plazos de la deuda.

Este proceso iniciado en Abril de 2011 comprendió una oferta de compra en efectivo de las Obligaciones Negociables Clase 1 y una oferta de canje de las indicadas Obligaciones Negociables. Al cierre de dichas ofertas, se obtuvieron voluntades por aproximadamente un 65% del total de los títulos ofrecidos. Este resultado incluye US\$29.076.000 bonos en cartera de Transener S.A. y Transba S.A.

Asimismo, como parte de la Refinanciación 2011, Transener S.A. convocó a Asambleas de Obligacionistas tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 a efectos de someter a consideración una enmienda al Primer Suplemento del Contrato de Fideicomiso del Programa a fin de eliminar sustancialmente todos los compromisos restrictivos y eventos de incumplimiento contenidos en los términos y condiciones de tales Obligaciones Negociables. Las asambleas se celebraron los días 29 de Julio y 10 de Agosto de 2011, reuniones en las que los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 1 aprobaron la enmienda en los términos propuestos por Transener S.A.

Para financiar la oferta de compra y el canje de los bonos mencionados, se emitieron Obligaciones Negociables Clase 2 por US\$53.100.000 el 2 de Agosto de 2011 y US\$47.435.000 el 11 de Agosto de 2011. Consecuentemente, el valor total emitido de Obligaciones Clase 2 fue de US\$100.535.000. Estos nuevos títulos devengan una tasa de interés del 9,75% anual y se amortizan en un único pago el 15 de Agosto de 2021.

Al 31 de Diciembre de 2013, el saldo pendiente de las Obligaciones Negociables Clase 2 era de US\$98.535.000 (Ver Nota 21.5 Recompras de Deuda).

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

21.2 Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, No Convertibles en Acciones, por hasta \$200.000.000 (o su equivalente en otras monedas)

El día 5 de Noviembre de 2009 una Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas en pesos o en cualquier otra moneda, con garantía común, especial, flotante y/u otra garantía, subordinadas o no, por un monto máximo en circulación, en cualquier momento que no podrá exceder los \$ 200 millones o su equivalente en otras monedas. El Programa fue autorizado para su oferta pública por Resolución de la CNV N° 16.244 de fecha 17 de Diciembre de 2009.

21.3 Restricciones relacionadas con las O.N. 2016 Clase 1

Transener S.A. y sus Subsidiarias Restringidas, conforme los términos de la Refinanciación 2006, estaban sujetas al cumplimiento de una serie de restricciones, varias de las cuales fueron eliminadas como consecuencia de la implementación de la Refinanciación 2011 (Ver Nota 21.1.2 Refinanciación de la Obligaciones Negociables Clase 1 - O.N. 2021 Clase 2).

21.4 Restricciones relacionadas con la Refinanciación 2011

La Sociedad y sus Subsidiarias Restringidas, conforme los términos de la Refinanciación 2011, están sujetas al cumplimiento de una serie de restricciones las que incluyen entre otras, las siguientes:

- i) Incurrir o garantizar endeudamiento adicional;
- ii) pagar dividendos o efectuar otras distribuciones respecto de, o rescatar o recomprar, el capital social o endeudamiento subordinado de la Compañía;
- iii) efectuar otros pagos restringidos, incluyendo inversiones;
- iv) constituir gravámenes y efectuar transacciones de *sale & leaseback*;
- v) vender o de otra manera disponer de activos, incluyendo el capital social de las subsidiarias;
- vi) realizar acuerdos que restrinjan los dividendos de las subsidiarias;
- vii) realizar transacciones con afiliadas; y
- viii) realizar transacciones de fusión o consolidación.

Al 31 de Diciembre de 2013 no se han producido incumplimientos de las mencionadas restricciones.

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

21.5 Recompras de Deuda

Durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011, Transener S.A. adquirió Obligaciones Negociables Clase 2 por un valor nominal de US\$2 millones. Las mencionadas Obligaciones Negociables fueron dadas de baja de los registros del Fiduciario (Deutsche Bank Trust Company Americas) durante el mes de Enero de 2013.

Consecuentemente, el saldo remanente de las Obligaciones Negociables Clase 2 a la fecha de publicación de los presentes estados financieros consolidados es de US\$98.535.000.

22. Ganancia por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo las acciones propias adquiridas por la Sociedad.

	Ejercicio económico finalizado el	
	<u>31.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
Resultado integral de operaciones continuas atribuibles a los propietarios de la Sociedad	430.212	(99.177.498)
Resultado integral de operaciones discontinuas atribuibles a los propietarios de la Sociedad	<u>(6.311.599)</u>	<u>(4.544.606)</u>
Total	<u><u>(5.881.387)</u></u>	<u><u>(103.722.104)</u></u>
Nro. promedio de acciones ordinarias en circulación	444.673.795	444.673.795
Resultado integral del ejercicio por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la Sociedad (\$ por acción)	(0,01)	(0,23)

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

23. Moneda extranjera

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

Rubros	Al 31 de Diciembre de 2013			Al 31 de Diciembre de 2012	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda local
			\$		\$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos	US\$ 3.012.525	6,481	19.524.176	US\$ 797.773	3.891.536
Caja y bancos	R\$ 197	2,763	544	R\$ 385	920
Inversiones			0	US\$ 7.657.200	37.351.822
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			19.524.720		41.244.278
TOTAL ACTIVO			19.524.720		41.244.278
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	US\$ 255.034	6,521	1.663.079	3.062.835	15.063.024
Cuentas por pagar	€10.737	9,011	96.749		0
Deudas bancarias y financieras	US\$ 17.268.527	6,521	112.608.063	17.168.887	84.436.586
TOTAL PASIVO CORRIENTE			114.367.891		99.499.610
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas bancarias y financieras	US\$ 129.717.000	6,521	845.884.557	143.208.000	704.296.944
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			845.884.557		704.296.944
TOTAL PASIVO			960.252.448		803.796.554

US\$: Dólar estadounidense

€ Euros

R\$: Reales

Véase nuestro informe de fecha
28 de Febrero de 2014
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

24. Previsiones

Cuenta principal	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio
	\$			
Deducidas del activo corriente				
Para préstamo sociedad controlada (1)	36.524.496	9.710.152	(46.234.648)	0
Para deudores incobrables	466.497	0	0	466.497
Para otros créditos incobrables (1)	1.983.686	0	(472.909)	1.510.777
Total al 31 de Diciembre de 2013	38.974.679	9.710.152	(46.707.557)	1.977.274
Total al 31 de Diciembre de 2012	31.922.753	7.051.926	0	38.974.679

(1) Ver Nota 18.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en
Alta Tensión Transener S.A.
Domicilio legal: Avda. Paseo Colón 728 – 6° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66314877-6

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. (Transener S.A.) y su sociedad controlada que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2012, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros consolidados libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados, en base a la auditoría que efectuamos con el alcance detallado en el párrafo 3.
3. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados estén exentos de errores significativos y formarnos una opinión acerca de la razonabilidad de la información relevante que contienen los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

4. Según lo indicado en Nota 3.6. a los estados financieros consolidados, la Sociedad ha elaborado sus proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de sus activos no corrientes en el marco de la Ley 24.065, asumiendo que se obtendrán incrementos tarifarios y reconocimiento de mayores costos en los términos de los Acuerdos mencionados en el párrafo 5. El flujo de fondos y los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados. En este sentido, no estamos en condiciones de prever si las premisas utilizadas por la Dirección para elaborar las mencionadas proyecciones se concretarán en el futuro y, en consecuencia, si los valores recuperables de los activos no corrientes superarán a sus respectivos valores contables netos.
5. En Nota 2. a los estados financieros consolidados, la Dirección de la Sociedad informa que si bien la firma del Convenio de Renovación se presenta como un hito destacable en línea de alcanzar en un futuro la consolidación de la ecuación económica-financiera de las Sociedades, la demora en la obtención de un cuadro tarifario resultante de una Revisión Tarifaria Integral genera incertidumbre sobre la capacidad de Transener S.A. y su sociedad controlada Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima Transba S.A. (en adelante Transba S.A.) de generar los ingresos necesarios para afrontar sus pasivos de corto plazo. La Sociedad ha preparado los presentes estados financieros consolidados utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros consolidados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían requerirse de no resolverse las situaciones descriptas a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios.
6. En nuestra opinión, sujeto al efecto que sobre los estados financieros consolidados podrían tener los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de la resolución de las situaciones descriptas en los párrafos 4.y 5., los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Transener S.A. y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2013 y su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
7. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Transener S.A., que:
 - a) los estados financieros consolidados de Transener S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
 - b) los estados financieros de individuales de Transener S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
 - c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos otras observaciones que formular que las indicadas en los párrafos 4. y 5.;

- d) al 31 de diciembre de 2013 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Transener S.A. que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$ 9.605.778, no siendo exigible a dicha fecha;
- e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso e), Capítulo III, Sección IV, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 representan:
 - e.1) el 88% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - e.2) el 11% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - e.3) el 11% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Transener S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2014

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Norberto Montero
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 167 Fº 179

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos examinado los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. (en adelante “Transener S.A.” o “la Sociedad”) y su sociedad controlada, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2012, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros consolidados libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados, en base al examen que efectuamos con el alcance detallado en el párrafo 3.
3. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros consolidados se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su opinión con fecha 28 de febrero de 2014, sin salvedades adicionales a las enunciadas en los párrafos 4. y 5.. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros consolidados. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros consolidados, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

4. Según lo indicado en Nota 3.6. a los estados financieros consolidados, la Sociedad ha elaborado sus proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de sus activos no corrientes en el marco de la Ley 24.065, asumiendo que se obtendrán incrementos tarifarios y reconocimiento de mayores costos en los términos de los Acuerdos mencionados en el párrafo 5.. El flujo de fondos y los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados. En este sentido, no estamos en condiciones de prever si las premisas utilizadas por la Dirección para elaborar las mencionadas proyecciones se concretarán en el futuro y, en consecuencia, si los valores recuperables de los activos no corrientes superarán a sus respectivos valores contables netos.
5. En Nota 2. a los estados financieros consolidados, la Dirección de la Sociedad informa que si bien la firma del Convenio de Renovación se presenta como un hito destacable en línea de alcanzar en un futuro la consolidación de la ecuación económica-financiera de las Sociedades, la demora en la obtención de un cuadro tarifario resultante de una Revisión Tarifaria Integral genera incertidumbre sobre la capacidad de Transener S.A. y su sociedad controlada Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima Transba S.A. de generar los ingresos necesarios para afrontar sus pasivos de corto plazo. La Sociedad ha preparado los presentes estados financieros consolidados utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros consolidados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían requerirse de no resolverse las situaciones descriptas a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad y la misma se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos, incluyendo los contingentes, en condiciones diferentes al curso normal de sus negocios.
6. Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
7. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

8. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto más arriba, informamos que
- a. en nuestra opinión, sujeto al efecto que sobre los estados financieros consolidados podrían tener los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de la resolución de las situaciones descriptas en los párrafos 4. y 5., los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Transener S.A y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2013, su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
 - c. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 606 de la Comisión Nacional de Valores en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.
 - d. En relación a lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i) las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - 1. los estados financieros consolidados han sido preparados teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la CNV.
9. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Transener S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
10. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2014.

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. José D. Abelovich
Síndico Titular